Ponen a Prueba al Régimen de González Videla

SE TORNA DELICADA LA SITUACION EN CHILE

Numerosos Gremios se Declararon en Huelga

SE HAN REGISTRADO MUCHISIMAS DETENCIONES

SANTIAGO DE CHILE, 19 (ANS). — No obstante las drásticas medidas que han adoptado las autoridades superiores de la Nación, respaldadas por el pronunciamiento legislativo que concede plenos poderes al presidente González Videla para proceder en la emergencia, la efervescencia popular no ha decrecido.

Por el contrario, la declaración de huelga hecha por 17 sindicatos como protesta por las sangrientas jornadas que se registran, actitud que paraliza a más de 200.000 trabajadores, agrega un motivo de intranquilidad general.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE DEFENSA

SANTIAGO DE CHILE, 19. (A.N.S.). — El ministro de Defensa declaró esta noche que su gobierno adoptará las más enérgicas medidas para que sea restablecida la calma en todo el país.

LOS DISTURBIOS DE AYER

SANTIAGO DE CHILE, 19. (A.N.S.). — Indice del aumento de la tensión lo constituye el hecho de haberse registrado nuevos incidentes que produjeron 8 muertos y más de 300 heridos.

NUMEROSOS ARRESTOS

SANTIAGO DE CHILE, 19. (A.N.S.). — En vigor las severas medidas dispuestas por las autoridades nacionales para reprimir la ola de disturbios registrada en esta capital y que amenaza extenderse a todo el país, han sido detenidos numerosos dirigentes obreros y políticos, figurando entre éstos varios ex legisladores.

La policía prosiguió durante el día de hoy su campaña tendiente a descubrir y anular los focos de disturbios.

200 DETENIDOS

SANTIAGO DE CHILE, 19. (A.N.S.). — Se supo esta noche que la cantidad de personas detenidas alcanza a 200, en su mayoría extremistas, inclusive diez parlamentarios, a quienes se sindica como responsables de los incidentes callejeros de los últimos días.

LA SITUACION EN LA CAPITAL

SANTIAGO DE CHILE, 19. (A.N.S.). — Virtualmente rige la ley marcial en esta capital. En lo que se refiere a las huelgas, el paro ferroviario terminó a las 7, con excepción de la maestranza de S. Bernardo, donde un grupo de obreros se negó a reanudar las labores hasta celebrar una reunión de dirigentes. También se puso término a la huelga bancaria. Mientras tanto los estudiantes, conminados por el ministro del ramo, so pena de perder la matrícula, concurrieron a clase.

EL APOYO DE LIDERES POLITICOS A GONZALEZ VIDELA

SANTIAGO DE CHILE, 19. (A.N.S.). — El presidente y los jefes de los partidos políticos que apoyan al gobierno, discutieron la adopción de medidas para reprimir las actividades perturbadoras de los comunistas y de otros elementos que hacen agitación entre el estudiantado.

El Dr. González Videla agradeció a los líderes políticos su apoyo a la ley que le invistió de facultades extraordinarias para hacer frente a la situación.

Otro período de tensión terminó cuando el secretario de la Federación Industrial Ferroviaria ordenó a todo el personal en huelga de los FF. CC. del Estado que regrese hoy al trabajo. La huelga había sido ordenada como protesta contra el alto costo de la vida.

Mientras tanto, a la ley marcial modificada la hacen cumplir tres regimientos por orden del presidente y comprende la zona desde Santiago a Valparaíso y Viña del Mar.



GONZALEZ VIDELA. — Investido de plenos poderes por el Congreso, el presidente de Chile, hace frente a una situación delicada, que degeneró en una ola de disturbios, a los que se asigna evidente carácter político.

Eligieron los Campeones de la Muestra de Palermo

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — La tarea de los jurados de la exposición de ganadería de Palermo continuó esta tarde con los ejemplares machos de la raza Shorthorn. El resultado de la selección es el siguiente:

Campeón senior Box número 69 Pastoril Mandarin 54 nacido el 19 de julio de 1947, expuesto por Matilde E. B. de Baurin. Reservado de campeón senior box 56 Sitty on Golden Wonder, nacido el 4 de junio de 1947 expuesto por Bernardo L. Duggan. Campeón dos años, box 212 Cantor Fidel Marshall expositores Francisco y Héctor Bonadeo y hermanas. Reservado campeón dos años box 95 Mitkile Control, expositor Elisa Seré de Lacau. Campeón junior box 286 Cantor Invasonio 1499 expositor Francisco y Héctor Bonadeo y hermanas. Reservado de campeón junior box 239 S. T. Mabel Prescriptum, expositor Próspero Pangaro. Hechas las distinciones precedentes ante la expectación del numeroso público que ocupaba las tribunas, fueron proclamados el gran campeón y el reservado de gran campeón. Obtuvieron estos altos premios los animales de los boxes 213 y 69 respectivamente. El veredicto fué recibido en los dos casos con prolongados aplausos. El gran campeón Cantor Field Marshall 1462 es rosillo, nació el 12 de diciembre de 1947 y desciende de Clipper King, Adelina Lady y Calrossie Waverley. Fué criado en las estancias Bonadeo S. A. y sus expositores son Francisco y Héctor Bonadeo y hermanas. El reservado de gran campeón Pastoril Mandarin 64 es colorado y pico blanco. Nació el 19 de julio de 1947 y desciende de Carguston Mandarin madame Renovadora y Mogheramonne Misanthrope. Lo expone Matilde E. B. de Baurin. El jurado de la raza Holando Argentino machos se pronunció así: campeón junior box 1688 Willy S. Chieftain Teresita, expuesto por la Sucesión Juan Mascarenhas; reservado de campeón junior box 1688 Willy S. Rag Apple Lilith, expuesto por la Sucesión de Juan Mascarenhas; campeón de dos años box 926 Orion S. Janus 5, expuesto por estancia y cabaña Orión S.R.L.; reservado de campeón de dos años, box 921, Willy S. Rag Apple Karolina, expositor Sucesión Juan Mascarenhas; campeón senior box 867 Martona S. Madcap Bessie, expositor Enrique Artengo S. A.; reservado de campeón senior box 880 Willy S. Rogelio Imperial Ela, expositor Juan Mascarenhas. Fué declarado gran campeón macho de la raza Holando Argentino el ejemplar del box 926 Orion S. Janus. Nació el 5 de setiembre de 1947 descendiente de Jaringkje S. Adema y Orionn S. Mina. La madre produjo en 365 días a los cuatro años y siete meses en dos ordeñes diarios sin ternero 7.461 kilos de leche y 243 kilogramos de grasa butirométrica con 3,24 por ciento. Expone al gran campeón Estancias y Cabaña Orion S.R.L. Obtuvo el premio de reservado de gran campeón el animal del box 921 Willy S. Rag Apple Karolina. Nació el 29 de agosto de 1947 y desciende de Elmkroft Triumc Perfection y Willy S. Karolina Inka Promeise que produjo en 365 días a los cuatro años y ocho meses en tres ordeñes diarios 1.031 kilogramos de leche y 469 kilogramos de grasa butirométrica con 3,49 por ciento. Fué criador de W. S. Rag Apple Karolina, Juan M. Mascarenhas, y expositor es la Sucesión Juan Mascarenhas.

El señor R. H. Waterston actuó como jurado los ejemplares de la raza Shorthorn. Tuvo como secretarios a los señores Pablo E. Andant, Vicente Casares y Luis J. Magnanini. Al finalizar su labor esta tarde fué interrogado el señor Waterston por periodistas. Se manifestó altamente orgulloso de la labor que le cupo realizar. Cualesquiera de las [illegible] que hubo de examinar se encontraban por su calidad por encima de las de Escocia. En cuanto al gran campeón dijo que es un reproductor magnífico. Tiene gran cabeza, una buena masa de carnes y una excelente estructura ósea. Está destinado a ser un padre que contribuirá a mantener el prestigio de la raza a que pertenece.

Mientras respondía a los periodistas el jurado dejaba traslucir la satisfacción que sentía en la circunstancia.

EN ALEMANIA NO HAY ACUERDO ENTRE DOS PARTIDOS POLITICOS

La Integración de un Gobierno se Estudia

DECLARACION DE UN PORTAVOZ SOCIALISTA

BONN, Alemania, 19 (ANS). — Apenas concluídas las elecciones se ha notado la radical diferencia que separa a los dos partidos que más votos han obtenido en los recientes comicios, destacándose la imposibilidad de que los demócratas cristianos y los socialdemócratas lleguen a colaborar en el gobierno.

Un portavoz de los socialistas declaró que su partido no aceptaría formar un gobierno de coalición con los demócratas cristianos a menos que éstos les concedieran el Ministerio de Economía y accedieran a los planes de socialización para la nueva Alemania, incluídos en el programa socialista. Ludwig Erhard, jefe de economía del partido demócrata cristiano, respondió rotundamente que la "inclusión de los social demócratas en el gobierno a expensas de nuestra propia línea económica, es imposible". Konrad Adenauer, jefe de los demócratas cristianos, fué quien hizo la oferta del gobierno de coalición.

SE REGISTRA UNA SERIA DISPUTA

BONN, 19 (ANS). — Una agria disputa sobre la política económica en el nuevo Estado de Alemania occidental dió por tierra hoy con las perspectivas inmediatas de un gobierno de coalición formado por dos partidos políticos más fuertes. Un vocero de los social demócratas declaró que su partido no aceptaría el ofrecimiento de los demócratas cristianos para entrar en la coalición a menos que se le asegurara el Ministerio de Economía y se accediera a los planes de socialización en el nuevo Estado.

Por su parte, Ludwig Erhard, jefe de economía de los demócratas cristianos, replicó lisa y llanamente que "la inclusión de los social demócratas en el gabinete a expensas de nuestra política económica es imposible". Erhard hizo la declaración después de conferenciar durante una hora con el jefe demócrata cristiano Konrad Adenauer. Este último había hecho el ofrecimiento a los social demócratas a instancias de un grupo izquierdista dentro del partido que encabeza.

ABOGAN POR LA INCLUSION DE ALEMANIA

BERLIN, 19 (ANS). — El Dr. Edward H. Litchfield, director saliente de la dirección de asuntos civiles del gobierno militar norteamericano, abogó por la admisión de Alemania occidental en el Consejo de Europa y en la organización para la cooperación económica europea, a fin de combatir contra el creciente nacionalismo alemán.

Litchfield dijo: "La tendencia nacionalista existe ciertamente en Alemania. Sería pasmoso que la hubiéramos eliminado en cuatro años de ocupación. Pero ahora hay mayor probabilidades, puesto que Alemania occidental tiene un gobierno central para expresarla. ¿Con cuánta efectividad puede ser combatida? Ello depende mucho de que se pueda ayudar a Alemania occidental a organizar constructivamente la Europa occidental".

ESPIONAJE EN SUIZA

BERNA, 19. (ANS). — Por segunda vez en dos semanas, el gobierno suizo ha descubierto un caso de espionaje, al anunciar que un mecánico de aviones, de 46 años de edad, había confesado la venta de secretos militares a una potencia occidental, cuya identificación no se ha revelado. Una declaración expedida por el fiscal federal, dijo que Willy Gerber, empleado del centro de investigación científica militar, había admitido haber recibido por lo menos 34.990 francos suizos por su labor de espionaje. Esta declaración precede en sólo diez días al anuncio de que Emil Steiner, empleado de correos, había sido detenido y acusado de comunicar información oficial a una potencia no identificada.

El anuncio de hoy no mencionó específicamente el nombre de la potencia extranjera para la cual trabajó Gerber, pero círculos autorizados dijeron creer que Gran Bretaña y Francia estaban implicadas. El anuncio dijo: "Desde el principio hasta 1939, sus actividades han sido dirigidas contra las naciones del eje en Europa y en favor de potencias extranjeras y supuestamente quedaron interrumpidas en 1939".

"Durante la guerra, empero, Gerber prestó servicios a otra potencia extranjera que estaba interesada, no solamente en información sobre las naciones del eje, sino también referentes a Suiza. A esa potencia Gerber suministró constantemente, con breve interrupción después de la terminación de la guerra, informes sobre secretos militares suizos".

PERU Y CUBA HAN ROTO RELACIONES

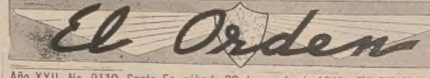
LIMA, 19. (ANS). — El gobierno rompió relaciones con el de Cuba. La medida se ha producido a raíz de la reciente fuga de dos dirigentes apristas que se hallaban asilados en la embajada cubana en esta capital.

Envíanse donativos a las zonas afectadas

WASHINGTON, 19 (ANS). — El departamento de estado anunció que un avión de la armada norteamericana partirá el 22 de agosto de Río de Janeiro hacia Quito cargado con donativos para las víctimas del terremoto ecuatoriano. Dijo el departamento que esos donativos fueron hechos por norteamericanos y otros extranjeros residentes en Río de Janeiro.

Fué destruída una fábrica en Lérida

LERIDA, 19 (ANS). — Esta madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de Neveras, Garcés y Giro adquiriendo rápidamente proporciones gigantes y convirtiendo de la fábrica, de una superficie de dos mil quinientos metros, en una inmensa hoguera. Acudieron fuerzas de la guarnición secundadas por bomberos y obreros de la fábrica, quedando ésta reducida a cenizas sin desgracias, pero con pérdidas elevadas.



El Orden

Año XXII, No 9110. Santa Fe, sábado 20 de agosto de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No 213.214 (10 Pág.) Precio. $ 0.

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1749

Hoy se Ausentará el Embajador James Bruce

Regresa a la Unión

SU REEMPLAZANTE

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — Parte mañana el embajador de E. Unidos, señor James Bruce, para desempeñar un importante cargo en el servicio diplomático de la Unión.

El señor Bruce iniciará su viaje a las 9, desde el aeródromo de Morón, con destino a Lima, desde donde seguirá a Estados Unidos. En su viaje el señor Bruce será acompañado por su señora esposa. Será reemplazado frente a la representación diplomática en nuestro país por el señor Stanton Griffish.

TRAMITANSE CONVENIOS COMERCIALES

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — Esta tarde concurrieron al Ministerio de Economía, las delegaciones de los gobiernos de Finlandia y de Francia que, con funcionarios argentinos, estudian las bases para la concertación de sendos convenios comerciales.

DESIGNACIONES EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — El ministro de R. Exteriores, Dr. Hipólito Jesús Paz, designó secretario privado al señor Gastón R. Zapata.

BANQUETE EN HONOR DE EXPOSITORES GANADEROS

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — Con asistencia del ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Agrónomo Carlos Emery, y otras altas autoridades, fué servido esta noche, en el restaurant de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, el banquete ofrecido por la C. D. de dicha institución, en honor de las Confederaciones Rurales Argentinas y los delegados de las Sociedades Rurales del Interior.

DESIGNOSE PRESIDENTE DE UN INSTITUTO

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — Por decreto del P. E. nombróse presidente del Instituto Nacional de Previsión Social, al Sr. Roque Vicente Pollicchio, quien ocupará la vacante dejada por la renuncia del señor Ramón Roldán.

ACTIVIDADES DEL GENERAL PERON

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — El Presidente de la República atendió desde hora temprana, en su despacho oficial, el trámite del día, y conferenció durante la mañana con los miembros del C. Económico Nacional, a quienes acompañaban los titulares de Transportes y Agricultura.

NO SE REUNIO EL SENADO

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — Como estaba previsto, por falta de número fracasó la sesión de tablas del Senado de la Nación.

Al llamado a reunión sólo se encontraban en la casa cuatro legisladores.



La esposa del primer magistrado, señora María Eva Duarte de Perón, con las delegadas al Congreso Interamericano de Mujeres, a las que recibió en su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión.

El Tribunal de Penas Expulsó a Pedernera, M. Giúdice y O. Corso

LA CANCHA DE EL PORVENIR FUE CLAUSURADA PROVISIONALMENTE

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — Una extensa reunión celebró en la fecha el Tribunal de Penas de la A.F.A., organismo que adoptó una serie de importantes medidas disciplinarias.

La más resonante de ellas se vincula directamente al movimiento de jugadores que se ausentan a Colombia, ya que el Tribunal dispuso expulsar a Adolfo Pedernera, Oscar Corso y Manuel Giúdice, tres de los primeros en iniciar el "éxodo".

En el expediente El Porvenir-Quilmes, se dispuso clausurar provisionalmente la cancha del club mencionado en primer término.

En el expediente Sportivo Dock Sur-Nueva Chicago, se comunica a los clubes mencionados, que dentro de los tres días deben informar al respecto, citándose al árbitro y a los jueces de línea.

Barracas Central-All Boys: Se da vista por el término de cinco días al club mencionado en primer término.

Almagro-Colegiales: Se suspende por 15 partidos y se inhabilita por el término de un año para ejercer el cargo de capitán, al jugador Juan Veiga, de Almagro.

Temperley-Argentino de Quilmes: Se suspende por 8 partidos al jugador Lunderna Morán, de la entidad citada en segundo lugar.

Argentino Juniors-Sportivo D. Sur: Se suspende por dos partidos, en forma condicional, a Norberto Morere, de Argentino, y a Alberto Mieres, de Dock Sur.

Al dictaminar en el expediente correspondiente al partido entre Vélez Sarsfield y Platense, suspendió por 6 fechas a Armando Ovide y por 5 al jugador Hernández, ambos de la entidad mencionada en primer término. Además aplicó multa, de $ 400 a Oscar Huss, y de $ 300 a Miguel A. Ruggilo, esta última condicional. Los mencionados también revistan en Vélez Sarsfield.

FERRARO SERIA CONTRATADO POR INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — El centro delantero de V. Sarsfield, Juan José Ferraro, que había reservado pasaje por vía aérea para trasladarse a Colombia, con el propósito de integrar un equipo de fútbol de Bogotá, canceló su partida.

Se sabe que actualmente se realizan gestiones entre los clubes V. Sarsfield e Independiente para la transferencia del mencionado piloto a la entidad de Avellaneda, la que entregaría una fuerte suma de dinero y dos delanteros en cambio.

EL JUEVES LLEGA EL VOLANTE FANGIO

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — El jueves próximo, a las 19.30 llegará a esta capital el conocido volante Juan Manuel Fangio.

Inmediatamente se dirigirá a la Casa de Gobierno, a fin de presentar saludo, al Presidente Perón y a su señora esposa. Luego habrá una recepción en el Automóvil Club Argentino, acto al que han sido especialmente invitadas las autoridades nacionales.

Ha sido constituída una comisión de recepción, encabezada por Francisco Borgoñovo.

SUPERAN AL TIRADOR SANTAFESINO CABRERA

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — En el torneo para seleccionar la representación argentina en el campeonato mundial de tiro con fusil de guerra, el cordobés Manuel Luna ha pasado al primer puesto, con 793 puntos, siguiéndole el santafesino Cabrera con 791

FERNANDO BELLO DEMANDO A SU EX CLUB

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — Por indemnización e incumplimiento de contrato, el ex guardameta de Independiente, señor Fernando Bello, demandó a la entidad ante los tribunales de trabajo, por la suma de $ 31.500.

OFRECIMIENTO DEL DOCTOR IVANISSEVICH

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — En una conferencia de prensa el ministro de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, anunció que la delegación argentina al Seminario Interamericano de Educación, que se realiza en Río de Janeiro, ofreció el excedente de maestros y profesores diplomados que tiene el país para que se trasladen a las naciones hermanas que no tienen suficientes educadores y se hagan cargo de la alfabetización de los iletrados.

Señaló que algunos delegados habían propuesto la habilitación de personas poseedoras de instrucción primaria o parcialmente de la secundaria, para ejercer esas funciones "de emergencia", pero la Argentina aclaró que estaba en condiciones de ofrecer maestros educadores diplomados para esa tarea, siempre que la acepten los respectivos gobiernos. La [illegible] antecedentes sobre la [illegible] de educadores extranjeros que se practica corrientemente.

Al mismo tiempo que esos maestros diplomados, se podría atacar directamente el analfabetismo, con los profesores argentinos sería posible crear escuelas normales de "emergencia" para la preparación de elementos nacionales de los respectivos países, para tareas docentes. Cumplida su misión, los maestros y profesores argentinos regresarían a su país para reincorporarse a sus funciones. La moción se aprobó por [illegible] de la mayoría de los [illegible]

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

Siguen investigando una falsificación

SAN PABLO (BRASIL), 19 (ANS). — La policía local después de prolongados estudios técnicos, llegó a la conclusión de que los dólares señalados como falsos lo son realmente. No obstante, se trata de una falsificación tan perfecta, que solamente los técnicos podrán distinguirlos de los verdaderos. La información policial calcula que se han repartido por todo el Brasil un total de dólares falsos por la suma de diez millones de cruzeiros, y que hasta ahora solamente se han recuperado dichos billetes por un valor de 75.000 cruzeiros.

Precios Registrados Ayer en los Mercados

HAY MUCHO INTERES POR HACIENDAS LIVIANAS

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Con las operaciones de la fecha cerró sus actividades transaccionales de la semana el Mercado de Haciendas de Liniers, en el que se ha registrado durante el período que finaliza, amplio interés por las haciendas medianas y livianas, vale decir novillos, salvo pesados y muy pesados, vaquillonas, novillitos y terneros. También en el renglón vacas se mantiene el interés.

Los precios registrados en los distintos mercados son los siguientes:

LINIERS

Vacunos. — Cotización máxima por kilo vivo:

Novillos	$	0.71,2
Vacas	"	0.62,6
Vaquillonas	"	0.78
Novillitos	"	0.79,6
Terneros	"	0.88
Mamones	"	0.82,6

Porcinos. — Cotización máxima por kilo vivo: $ 0.10,5.

MERCADO DE AVELLANEDA

Lanares. — Precios por unidad:

Capones	$	26.—
Ovejas	"	27.—
Borregos	"	37.—
Corderos	"	29.—

Cueros. — Cotizaciones del día:

Cueros secos de vacunos, becerros y nonatos	$	24.—
Cueros salados, vacunos		s/c.
Cueros secos, potros		0.50

MERCADO LIBRE DE CAMBIOS

1 Libra esterlina	$	19,27
100 Dólares	"	480,75
100 Francos franceses	"	1,77
100 Pesetas	"	29,57
100 Florines	"	181,20
100 Francos suizos	"	112,20
100 Dólares, Canadá	"	437,50
100 Cruzeiros	"	25,30
100 Escudos, Portugal	"	19,50
100 Coronas checas	"	9,61½
100 Coronas, Dinam.	"	100,20
100 Pesos mejicanos	"	55,64
100 Francos belgas	"	10,97
100 Coronas suecas	"	133,75

MERCADO DE LANAS

(Por cada 10 kilos)

De Bs. Aires, lana gruesa	$	20.—
De La Pampa, id. med.	"	20.—
De Patagonia, id. fina	"	16.50
Semillude	"	12.—
Borrega, de Patagonia	"	17.—

HALLARON AVIONES DE TIPO "PLATILLOS VOLADORES"

WASHINGTON, 19 (ANS). — Se reveló que oficiales de la fuerza aérea norteamericana y miembros de la policía del Estado de Maryland han encontrado dos extraños aviones de tipo "platillos voladores" en un cobertizo abandonado en Marley Park, Maryland.

Los aparatos, que, según un portavoz de las fuerzas aéreas, tienen apariencia de "platillos voladores" y uno de los cuales muestra señales de haber volado, fueron descubiertos por miembros del servicio de investigaciones de las fuerzas aéreas que durante años han estado investigando el misterio de los "platillos voladores". El capitán Claudius Bell, de las fuerzas aéreas y el agente especial A. Von Maucher, fueron los que encontraron los aparatos. Un portavoz de las fuerzas aéreas dijo que los aparatos fueron construídos antes de la guerra por un tal Jonathan Caldwell que desde entonces ha desaparecido. Empero, los investigadores localizaron un mecánico, todavía no identificado, que dijo que ha ayudado a Caldwell a construir un avión que había volado.

Un portavoz de las fuerzas aéreas admitió que uno de los aviones podía "haber remontado vuelo" pero agregó que creía que ninguno de esos aparatos podría "haber volado con éxito". Dijo que los aparatos se encontraban en tal estado que tampoco creía que hubieran podido volar en las épocas en que varias personas informaron haber visto a los "platillos voladores" durante los últimos años. Pero el portavoz manifestó que las fuerzas aéreas estaban interesadas en localizar a Caldwell para saber qué ha estado haciendo y para quién ha estado trabajando. Insinuó que quizás Caldwell podría estar produciendo ahora un tipo mejorado de esos aparatos. Uno de los aparatos parece un helicóptero. Tiene como dos "platillos" cuyos bordes se tocan. Los "platillos" tienen un diámetro de 16 pies y giran en torno a un eje que emerge del fuselaje. De los bordes de los platillos salen paletas de tres pies de largo. El avión no tiene alas y cuenta con una sola hélice. Tanto la hélice como los platillos son movidos por un motor de nueve cilindros. Según oficiales de las fuerzas aéreas, el mecánico dijo que este avión había volado hace nueve años.

El segundo aparato tiene fuselaje largo y redondo de madera laminada. Alrededor de los bordes superior e inferior del fuselaje se encuentran cuatro paletas de siete pies de largo que giran en direcciones opuestas. La fuerza aérea manifestó que este aparato era muy pesado para haber volado. Pero el mecánico informó que el inventor ha construído un modelo más pequeño con un motor de un cuarto de caballo de fuerza que sí voló. "Parece que ambos aparatos podrían dar la sensación de "platillos voladores", dijo un portavoz de las fuerzas aéreas, y agregó: "Puede que fueran prototipo de lo que se ha estado diciendo que eran platillos voladores".

QUEDO EN DESCUBIERTO UNA SUPERCHERIA

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Quedó establecido que el "caso de los cuatrillizos" fué una superchería.

La sagacidad periodística movida por ciertos detalles, y datos contradictorios, provocó el descubrimiento de que el caso del nacimiento de cuatrillizos anunciado por el supuesto padre, don Rafael Spodrouck, fué una vulgar superchería, tramada con propósitos de propaganda y a fin de obtener algunos beneficios pecuniarios.

El nombrado había venido conmoviendo la sensibilidad pública en los últimos días con anuncios de falsas muertes de los niños, a fin de ir eliminando así a los "protagonistas" de su infundio, para ya no se le hacía difícil seguir la trama de su falso anuncio.

La investigación efectuada ante los médicos, que se decía habían atendido a los niños, en el Registro Civil y por último en la necrópolis, puso en evidencia la inexistencia de [illegible] por el [illegible] Viernes Scandolla, que ha [illegible] de popularidad en nuestra capital.

...omete Adquirir Brillo la Elección de ... Reina del Departamento Las Colonias

REPRESENTARA EN EL CERTAMEN DE LA REINA DE LA AGRICULTURA

...ARANZA, 19.— El sábado 27 ...riente será elegida la reina ...partamento "Las Colonias" ...e lo represente en el certa... el próximo 6 de Septiembre ... será proclamada la "Reina ... Agricultura 1949".

...reina de "Las Colonias" será ... observándose las disposicio... ...damos a continuación:

...El día 27 del corriente mes, a ... horas, las reinas de los Dis... deberán presentarse, acompa... por un delegado, en el local ...Club Social "Aarón Castella..." calle Rivadavia 2071, de esta ...d.

b) La reina que representará al Departamento "Las Colonias", será elegida por deliberación por un jurado integrado por los siguientes artistas de la ciudad de Santa Fe, cuyo fallo será inapelable: Ludovico Paganini (pintor); Miró Bardonok (escultor); José García Bañón (pintor).

c) El mismo jurado elegirá cuatro reinas de Distrito para formar la corte de honor de la Reina Departamental.

d) Las reinas de los Distritos serán presentadas, una vez realizada la elección, en el festival que el Club "Bartolomé Mitre" realizará el día citado en los salones de la Sociedad de Canto, donde se proclamará la Reina del Departamento "Las Colonias", y su Corte.

Participarán en la elección de la Reina Departamental, según comunicaciones recibidas hasta la fecha, los siguientes Distritos: Nuevo Torino, San Carlos Centro, Humboldt, Pilar, Sa Pereyra, San Jerónimo Norte, Franck, San Agustín, Matilde, Santa Clara de Buena Vista y San Carlos Sud.

Con respecto a los demás distritos, se espera la confirmación de un momento a otro.

...camaras observando en un hospital británico una operación de parto por medio de la televisión.

La Sala del Crimen, Confirmó el Auto que Denegaba la Libertad de González Salmerón

La Sala de Apelaciones en lo Criminal, Secretaría del doctor Avilés, se ha pronunciado ayer en la apelación deducida por el defensor de Francisco González Salmerón, Dr. Cecilio Durán, contra el auto del Juez de Instrucción de la 2a. Nominación, dictado el día 12 del corriente mes, que no hacía lugar a la libertad bajo fianza del procesado, en el sumario que se le instruye por las irregularidades cometidas en la Cámara de Diputados, durante la anterior administración y cuya presidencia ejerciera el ya nombrado procesado González Salmerón.

La Sala del Crimen, integrada por los vocales doctores Eduardo Ré Carreras, Manuel Giménez y Alberto Puccio, confirma el auto denegatorio de la libertad bajo fianza. Establece que no ha variado la situación legal en que se encuentra el procesado y que fuera contemplada por el Tribunal en su primer pronunciamiento.

El fiscal Dr. Crespo, del Superior Tribunal, al dictaminar en este nuevo pedido de excarcelación, señaló que con fecha 11 del corriente, la Sala resolvió que no procedía la libertad bajo fianza, por la gravedad y reiteración de los hechos imputados, que el estado de la investigación no encuadraba en ninguna hipótesis del Art. 482 del C. de Procedimientos en lo Criminal.

Con posterioridad, destacó después, prestó declaración indagatoria, formulando los descargos que a su derecho corresponden sobre los hechos delictuosos que se le atribuyen. Ello, finalizó, significa que será menester justificar con la pruebas que en la instrucción se realicen, pero aun así, estima que subsiste la situación ya considerada por el Tribunal y que, de consiguiente, no es pertinente acoger, de modo favorable, este nuevo pedido de excarcelación.

La edificación privada en la ciudad, en julio

No obstante la carestía de los materiales y mano de obra, la edificación privada en nuestra ciudad no se ha detenido. El informe oficial establece que durante el indicado mes del corriente año, el valor de la edificación alcanzó a la suma de $ 6.968.850, mientras que en igual período de 1948 fué de pesos 4.296.700 y en 1947 de pesos 984.300.

Cabe señalar que uno de los más grandes edificios que se levantan es en calle la Junta y S. Jerónimo, destinado a un establecimiento comercial, al que se le dieron facilidades para la construcción, esto es, se le liberó de cumplir determinadas disposiciones. Por otra parte, corresponde señalar la construcción de viviendas para empleados y obreros que, como quiera que sea, se están levantando poco a poco, todo ello, como más arriba lo señalamos, pese a toda la carestía y hasta la escasez de materiales para edificar.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la lotería de beneficencia Nacional efectuado ayer correspondió al premio mayor el número:

8792

Los otros premios fueron estos:

17563	11816	14049	31797	42023
1092	14154	20889	27149	27823
31128	3745	3841	10298	12882
14946	20326	26740	29371	30732
33745.				

Hoffman alabó los éxitos de Grecia

ATENAS, 19. (ANS). — Paul G. Hoffman, director de la administración de cooperación económica (E.C.A.) alabó los éxitos militares de los griegos, pero previno a la nación que debe aplicar el mismo coraje a los problemas económicos para lograr su reconstrucción. En rueda de periodistas dijo: "Creo que una Grecia segura y pacífica está a vuestro alcance, pero, éste es un gran pero, tendréis que aplicar a vuestros problemas económicos el mismo valor y persistencia que aplicásteis a vuestras victorias militares". Dijo que Grecia debe tener nuevas industrias y los obreros griegos deben aumentar su producción individual.

Hoffman está efectuando un viaje por los países beneficiarios del plan Marshall para estudiar las condiciones imperantes en ellos.

Llegó a Nueva York un dirigente gremial

NUEVA YORK, 19 (ANS).— Pablo López, presidente del sindicato de obreros ferroviarios argentino, llegó por vía aérea para someterse a una operación quirúrgica de una catarata del ojo izquierdo. El conocido médico español Ramón Castroviejo lo examinará. López vino acompañado por Raúl J. Milano Salas, representante de la Fundación María Eva Duarte de Perón que ha costeado el viaje del líder obrero. También lo acompaña su médico personal doctor Elías Libman.

López dijo que no sabe qué tiempo estará en Nueva York. Dijo que se hospedará en la casa de un amigo. Interrogado en el aeropuerto por los periodistas en relación al sindicalismo argentino, dijo categóricamente que las actividades obreras no son fiscalizadas por el gobierno.



Maquinaria para la industria minera. Equipo completo para trabajar en cualquier nivel de círculo vertical a fin de establecer pendientes, dotado de un motor de 20 caballos de fuerza. Esta máquina puede penetrar vetas de hasta 90 centímetros con una capacidad de producción de una tonelada y media por hora

(CONTINUACION DE 1a. PAG.) gados de la cuarta comisión que trata "de la escuela primaria y del analfabetismo", la que deberá informar a la asamblea plenaria.

EL ANALFABETISMO EN EL CONTINENTE

Destacó el ministro que la exposición hecha por los delegados argentinos, encabezados por el secretario general del ministerio, profesor Carlos Frattini, fué escuchada con interés, mereciendo elogios la iniciativa de las vacaciones útiles, la Ciudad Infantil, la Fundación de Ayuda Social y los clubes escolares que, según la opinión de uno de los representantes americanos, "convierten al maestro en líder de la comunidad", por lo que recomendó su adopción por otras naciones.

Observó el Dr. Ivanissevich que en nuestro continente hay 70 millones de analfabetos, de cuya suerte es necesario ocuparse por exigirlo así el interés de la colectividad. Admitió que la tarea será difícil, pues habrá que apartarse de los centros urbanos, pero recordó la labor de los maestros argentinos en la Patagonia, cuyo relato por parte de los delegados argentinos en el Seminario de Educación movió al mismo a tributarles un homenaje con el que los equiparan "con el maestro desconocido".

DICTAN NORMAS PARA INGRESO DE PASAJEROS

BUENOS AIRES, 19. (ANS).— El P. E. ha dictado un decreto estableciendo las normas para el ingreso de pasajeros que estén comprendidos en el Art. 10, inc. a) del decreto reglamentario de la Ley 817, del 21 de diciembre de 1923.

La Dirección Nacional de Migraciones dará intervención al Ministerio de Salud Pública para que determine si dichos pasajeros constituyen un peligro para la comunidad.

Cuando el citado ministerio determinare la no existencia de peligro, la Dirección Nacional de Migraciones estará facultada para acordar el ingreso al país, de tales extranjeros.

Protesta un dirigente político en la Unión

WASHINGTON, 19 (ANS). — El representante Wright Patman, miembro del comité bancario y moneda de la Cámara baja, envió una carta de protesta al presidente del Banco de Importación y Exportación por los préstamos "a países tales como México que trataron a los inversores norteamericanos en forma arbitraria e injusta en el pasado". Citó el caso de la inversión hecha por Tom Braniff, presidente de la empresa de aeronavegación Braniff Internacional Airways, quien dijo había organizado una línea nacional en México en 1943 por invitación del gobierno mexicano. Patman dijo: "Después de administrar la empresa durante varios años, siempre en circunstancias difíciles debido a la oposición de la subsidiaria mexicana de la aPnamerican Airways, los permisos de Braniff fueron cancelados súbitamente y los aviones de Braniff fueron ocupados por soldados mexicanos impidiendo la continuación de las operaciones".

Considerose el Plan de Obras Públicas en una Reunión Vecinal en Reconquista

LOS ACTOS AUSPICIADOS POR EL INSTITUTO SANMARTINIANO

RECONQUISTA, 19. — A invitación del titular don Manuel Cracogna, se efectuó una reunión en la Jefatura de Policía, a la que asistieron vecinos caracterizados y representantes de la prensa, especialmente invitados. El motivo de ella fué hacer conocer el comunicado de prensa sobre la labor realizada por el Gobernador, sus gestiones y proyectos, financiación, etc., de importantes obras públicas en la provincia.

Personalmente el doctor Cracogna dió lectura a ese informe ya recogido por la prensa en general. En segundo término el doctor Cracogna dió a conocer la invitación de la Comisión organizadora de la Fiesta de la Agricultura a realizarse en Esperanza el día 8 de setiembre próximo, en el sentido de que Gral. Obligado concurra con su representación para la elección de la Reina Provincial de la Agricultura. El asunto fué largamente debatido, resolviéndose aprobar las gestiones ya realizadas en los distritos a indicación del señor Jefe y aguardar el resultado de sus próximas gestiones en Santa Fe, indicándose como improrrogable la fecha del 3 de setiembre para el acto de la elección de la Reina departamental y su corte de honor a realizarse en ésta.

DIA DE SAN ROQUE

Con diversos actos religiosos fué celebrado ayer en la capilla de barrio Chapero, el día de San Roque patrono de ese lugar.

Numerosos fieles concurrieron a los oficios cumplidos por la mañana y por la tarde.

Por la noche, los señores Antonio y Alejandro Chapero, en el amplio taller de los señores Lorenzón y Zanel, ofrecieron una comida criolla a los vecinos, que se vió muy concurrida.

Amenizaron la fiesta con números de canto que fueron muy aplaudidos, los señores Remigio y Bruno Baiz.

EVOCACION A SAN MARTIN

Con gran solemnidad y adhesión popular fueron cumplidos todos los números del amplio programa preparado por las autoridades civiles y militares y la filial local del Instituto Nacional Sanmartiniano que preside el Ing. M. Alderete Avalos.

Por la mañana, fué inaugurado en Las Garzas un busto de San Martín, concurriendo desde ésta autoridades del Instituto Sanmartiniano y una compañía de la 8a. Brigada Aérea Militar, con la Banda de Música, a cargo del primer teniente señor Senatore.

Concluída la ceremonia de inauguración del busto, fué servido a la numerosa concurrencia y tropa, un exquisito asado criollo para lo que la comisión sacrificó cinco reses especiales.

Por la tarde se jugaron dos partidos de futbol entre los equipos de la escuela No. 105 de Las Garzas y 71 de Arroyo Ceibal, ganando los primeros en el match preliminar. En el match de fondo se enfrentaron El Sombrerito y Las Garzas, imponiéndose los primeros por 3 a 2.

Se corrió también una interesante carrera ciclística en la que se impuso el corredor de Arroyo Ceibal, Daniel Massat.

En esta ciudad, como lo anunciamos al principio, asumieron gran brillo y devoción las ceremonias cumplidas de acuerdo al programa ya adelantado.

Piezas oratorias de gran valor emotivo fueron pronunciadas por el presidente de la filial local del Instituto Sanmartiniano y el Capitán Cristán Azin, exaltando la figura excepcional del prócer en sus distintas facetas.

Depositaron ofrendas florales al pie del pedestal dedicado al héroe en la plaza de su nombre la Municipalidad de Reconquista, Base Aérea Militar, Instituto Sanmartiniano, Esc. Hogar de Mujeres, Esc. Profesional de Mujeres, Correos y Telecomunicaciones, Esc. Rivadavia; Escuela de Comercio; Esc. M. Obligado; Comisión Plaza San Martín y otros.

Con todo fervor pues, fué recordado en nuestra ciudad el Padre de la Patria en este 99o. aniversario de su tránsito a la gloria.

El concierto de hoy de Henri Lewkowicz

De acuerdo a lo que hemos anunciado, hoy a las 18.30, en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", tendrá lugar el concierto del violinista francés Henri Lewkowicz.

Dado los méritos del ejecutante, dicho concierto ha despertado gran interés en nuestro medio.

Adhesión de la Facultad de Higiene a la Primera Conferencia de H. Dental

El Comité Ejecutivo de la Primera Conferencia de Higiene Mental, a celebrarse en la ciudad de La Plata en octubre próximo que preside S. E. el Sr. Ministro de Salud Pública y Asistencia Social de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos Alberto Bocalandro, ha invitado a esta Facultad a participar en las deliberaciones de ese certamen, a cuyo fin el señor Delegado Organizador ha dictado una resolución de adhesión a la misma, y designado delegados oficiales a los profesores doctores Juan Moroder y Luis María Barreiro y al instructor doctor Juan B. Vázquez.

Encomiendas detenidas

En la oficina respectiva se hallan detenidas las encomiendas dirigidas a las siguientes personas: Dusolina Anadón; Ramón Franco; Magdalena Nedder; Dalia Anadón; Horacio S. Alcaráz; Elisa K. de Alsaan; Rosa del C. Alvarez; Martínez y Cía.; Tomasa Gómez; Club de Bochas; Hernández y Garma; Roberto Díaz; Eugenio Missano; Neddo M. R. de Demonte; Lutecia y Liana Nicollier; Guillermo Silva.

Termina en España "La guitarra de C. Gardel"

MADRID — Está lista para su estreno la película que realizó León Klimosky con Agustín Irusta, titulada "La guitarra de Carlos Gardel".

Los últimos exteriores filmados de esta película que revive un aspecto desconocido de la vida del inolvidable zorzal se tomaron en Cádiz y Granada.

El Doré vuelve hoy a exhibir "Juan Globo"

En el cine Doré volverán a proyectar hoy "Juan Globo", una de las últimas y superiores creaciones de Luis Sandrini.

Esta comedia realizada con el único propósito de hacer reir se basa en una conocida pieza teatral de Luis Aldana.

¡Oh, las Vanidades de los Artistas del Cine!

María Elena Marqués, hija cinematográfica de María Félix en «Doña Bárbara», ¿recuerdan? hizo hace poco sensacionales declaraciones contra su tocaya... Lo peor es que después las negó terminantemente; pero el daño ya estaba hecho... e impreso. Entre otras cosas María Elena Marquez, habría dicho: «Los productores de «Doña Bárbara» (próxima película de María Félix) me convidaron a almorzar; asistí, a pesar de estar disgustada con María, porque no tenía por qué hacerles un desaire. Apenas llegué allá, comprendí que María «necesitaba algo de mí»; ¡no suele ser tan amable por pura cortesía! No me equivoqué; durante la comida me pidió que olvidáramos nuestras rencillas de chiquillas y que aceptara hacer el papel de hija suya en «Doña Diabla». En principio no quise decir que sí, porque esas rencillas que decía María son más que chiquilladas": surgieron de que ella hizo cortar importantes trozos de «Doña Bárbara» porque me daban demasiado lucimiento... Eso no es una cosa que pueda olvidarse así no más. Además, yo jamás he negado que no podré llevarme bien con María Félix, porque no soporto su falsedad, su eterna "pose" que nunca le permite mostrarse tal cual es. Después los productores insistieron y acepté trabajar en la película siempre que se indicara en los títulos «María Elena Marqués, por deferencia especial». Como es de imaginarse, estas declaraciones provocaron una nube de comentarios de María Félix, de los productores de «Doña Diabla» y de medio mundo artístico de Méjico. Resultado: María Elena Marqués negó haberlas dicho o haberlas hecho. Pero la duda ha quedado sembrada y en Méjico no se habla de otra cosa: ¿Dijo o no dijo María María Elena esas cosas de María Félix? ¡Oh, las vanidades de las estrellas cinematográficas...!

Informaciones de los Tribunales

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Sala de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Aldao:

En el proceso contra Rafael Juan Di Nonno, ileal nes, se tiene por desistido al Fiscal y por firme la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso contra Remigio Frutos Gallegos, falsificación de documento público, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Aurelio Gómez, lesiones, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra José Alberto Mingnetti, tentativa de violación, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—Sentencias del juez del Crimen, Dr. Gómez Cabrera, secretaría Cortés: En el proceso contra Evaristo Sosa, resistencia a la autoridad y abuso de armas, dictó sobreseimiento.

—Dictó sobreseimiento en las causas contra Flores Demetrio Andino, lesiones graves; Alberto Torres, defraudación; Julio Klamberg, lesiones graves.

—Sentencias de la Sala de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Aldao:

En el proceso contra Juan Leandro Orona, lesiones y agresión, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Oscar Raúl Puebla, agresión, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Pablo Mario Scarpeggio, violación, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Francisco Dilo Romero, lesiones, se confirmó el sobreseimiento.

PROCESOS FALLADOS

Sentencias de la Sala de Apelaciones en lo Criminal:

En el proceso contra Angel Maldana, hurto de ganado, se confirma la sentencia apelada que lo absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso contra Alberto Ismael Pérez y Adolfo Alvarez, se tiene por desistido al Fiscal y por firme la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo a Anacleto Franco, Adolfo Alvarez y Alberto Ismael Pérez, del delito de lesiones en riña y confirmar la sentencia que condena a Alberto Ismael Pérez como autor del delito de homicidio en exceso de legítima defensa a un año de prisión, en forma condicional, y revocar la sentencia que condena a Avelino López por abuso de arma, absolviéndolo, todos en este mismo proceso.

—En el proceso contra Teodoro Pérez y Aldo Florencio Espinosa, defraudación, se confirma el auto que no hace lugar a la apertura a prueba.

—Sentencias de la Sala de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Aldao:

En el proceso contra Carlos Alberto Martínez, defraudación y robo, se confirma la sentencia, imponiéndole la pena única de 5 años y dos meses de prisión, que termina el 10 de junio de 1952, accesorias y costas.

—En el proceso contra Ramón Páez, tentativa de violación, se confirma la sentencia que lo condena a tres años y seis meses de prisión, que termina el 10, de mayo de 1952.

—En el proceso contra Lucio Alberto Lampugnani y Pedro Huga, hurto, se confirma la sentencia que dicta auto de sobreseimiento por estar prescripta la acción penal.

—En la querella por calumnias Oscar Leonidas Peirano contra María Josefa Vda. de Merelli, se confirma la sentencia que absuelve de culpa y cargo al querellado, con costas al querellante.

—En el proceso contra Ramón Zabala, lesiones y daños, fué confirmado el sobreseimiento.

—En el proceso contra Oscar Bernal, hurto, se confirmó el sobreseimiento.

—Sentencia del juez del Crimen Dr. H. Echagüe Cullen, secretaría Suárez: En el proceso contra Silvano Cantero, disparo de arma, lo condena a un año de prisión en forma condicional y lo absuelve de los delitos de usurpación de autoridad.

JUICIOS CIVILES

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación; secretaría ...

Dictóse declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Edmundo Alfredo Periotti y de Cecilia Scher de Umansky.

—En el juicio sobre cobro de pesos promovido por Daniel Usurdiabassi contra C. F., venido en apelación desde el Juzgado de Paz Letrado de la 1a. Sección, se confirmó la sentencia en recurso en todas sus partes, con costas.

Secretaría Borda. Crespo

En el juicio sobre cobro de pesos entablado por Ademar R. Durigón contra M. I. M. O. de F. y R. P. C., venido en recurso desde el Juzgado de Paz Letrado de la 1a. Sección, se confirmó la sentencia apelada, con costas.

—En el juicio sumario iniciado por Armando Muñoz contra A. M., se declaró prescripta la acción, rechazándose en consecuencia la demanda, con costas.

—Se dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Serapio Anchicha.

—Ordenóse la inscripción de dominio en el juicio sucesorio de Matilde ...

—Declaróse inhabilitados a los señores Juan y José Mio, ordenándose el levantamiento de las interdicciones.

—Nombróse a María Catalina Jesiat de Vanzini administradora de los bienes de la sucesión de Bautista Vanzini.

CONCURSO CIVIL

El juez en lo Civil y Comercial, Dr. Mario Passeggi Méndez, por la secretaría Kleisinger, dictó hoy una resolución por la que hace lugar a la cesión de bienes de Eduardo Müller, a favor de sus acreedores y declara abierto su concurso civil voluntario.

El magistrado, con tal motivo, ordenó la ocupación de los libros y papeles del concursado, como asimismo su inhibición general y el embargo y depósito de sus bienes, los que serán administrados por el síndico que se sorteará en la audiencia del 21 del corriente a las 16.

También dispuso el juez intimar a los acreedores la presentación de los títulos justificativos de sus créditos hasta diez días después de la última publicación de los edictos, citándoselos también para la audiencia de verificación de créditos a celebrarse 29 de septiembre próximo a las 15, con la prevención de que ésta se celebrará con los que concurran.

—El juez de la 1a. Nominación, Dr. Passeggi Méndez, secretaría Nievas, dictó estas resoluciones:

En los autos sobre entrega de bienes caratulado, Salvador Falsal contra S. A., se hizo lugar a la demanda y, en consecuencia, se condenó a S. A. a entregar al actor, dentro del plazo de diez días, los muebles reclamados, excepto los semovientes. Las costa en el orden causado.

—En el juicio sumario seguido por Moisés Rozental contra E. B., se hizo también lugar a la demanda, por lo que el demandado deberá pagar al actor el capital reclamado, sus intereses y costas, en la forma propuesta por aquél y aceptada por éste, con costas.

—En el juicio de apremio iniciado por la Caja de Asistencia Social de Pensión a la Vejez contra la Soc. de Beneficencia "P. B.", se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Igual resolución se dictó en el juicio que también sobre apremio iniciara la misma Caja contra "A" Sociedad Anónima.

—En el juicio sobre cobro de pesos promovido por Jerónimo Parera contra F. C., se hizo lugar a la demanda por lo que la parte vencida deberá pagar la suma de $ 7.116,12 y sus intereses desde la iniciación de la demanda, con costas al demandado.

—Dispónese la inscripción de la declaratoria de Lisa Dombao.

DEPARTAMENTO VERA

CALCHAQUI

ALCOHOLISMO — La población ha sido conmovida por el horrendo crimen perpetrado en la persona de Arnaldo Albornoz, un carbonero con numerosa familia que trabajaba en los alrededores del pueblo. Fué apuñaleado por Delio Núñez en estado de ebriedad, falleciendo casi en el acto debido a la tremenda cuchillada que recibió. Varios otros hechos de sangre —y por supuesto menores— (tenemos conocimiento que ocurrieron anoche mismo) todos debidos a la embriaguez. Es un espectáculo bochornoso el que presentan numerosos hacheros, que día a día llegan al pueblo desde los lejanos campos de trabajo. Traen el dinero de largas y solitarias jornadas de labor y lo arrojan todo en los despachos de bebida. Es necesaria y urgente una mano enérgica que reprima esta lacra social, como así también el juego por dinero.

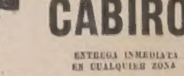
LANGOSTA — Se nos ha denunciado con insistencia, la presencia de langosta en el distrito, noticia que adelantamos por su ingrata importancia, sin haberla confirmado. En posesión de datos concretos volveremos sobre el asunto.

GARABATO

OBRAS PUBLICAS COMUNALES — La Comisión de Fomento ha dispuesto la construcción de alcantarillas en lugares necesarios de este pueblo para el desagüe. Las mismas se construyen de material, lo que aparte de beneficiar la salida del agua del pueblo, hermosea el mismo dándole más estética.

También han sido reparadas sus calles enaltando algunas con tierra en las partes bajas, y luego aboveándolas.

HOMENAJE AL PROCER — El pueblo rindió homenaje al Gran Capitán en el 99 aniversario de su fallecimiento, embanderando las oficinas públicas sus frentes, y oyéndose por radio los discursos que con ese motivo se pronunciaran en la Capital de la Nación.



ES IMPOSTERGABLE LA PAVIMENTACION DE LA RUTA 11

Destrucción de lo Hecho

Activación económica

Difícilmente pueda agregarse algo a lo dicho ya acerca de la necesidad impostergable de que se prosigan las obras de pavimentación de la ruta 11, interrumpidas en San Justo. Crónicas periodísticas, mensajes al Congreso, declaraciones de instituciones y asambleas regionales han enfocado el problema en sus más distintos y variados aspectos pero esas circunstancias no obstan para que en forma periódica se insista sobre el particular, para conceptualizar el problema y llamar la atención a quienes investidos de la representación pública, tienen el deber de buscar la mejor forma de hacer viable la iniciativa.

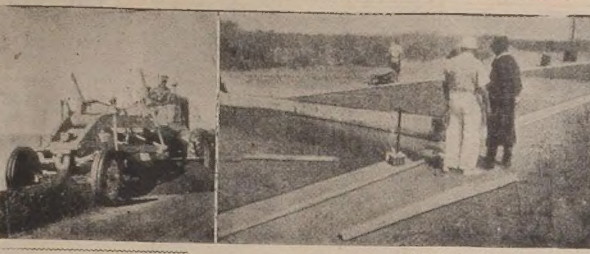
Sobre el tema, corresponde señalar que la ruta 11, que se extiende hasta Clorinda, constituye el único medio de comunicación con la hermana República del Paraguay por vía terrestre, tocando importantes ciudades del norte norte argentino, las que mientras no tengan pavimentada esa arteria vital, carecerán de un medio seguro de contacto y se verán en consecuencia aletargadas en su progreso.

Dejando de lado el aspecto fundamental que representa la necesidad de vías de comunicación seguras y permanentes, existen otros que no pueden ser olvidados. Y uno de ellos lo representa el económico en relación a los intereses del erario público. En efecto, desde hace tiempo se han realizado obras preparatorias, las que por la acción del tiempo y el intenso tráfico, se vienen destruyendo, al punto que en extensos tramos se tendrán que rehacer el día que la vieja aspiración esté por materializarse. A ello debe agregarse el tremendo presupuesto que demanda la conservación del pavimento, con el correr de los años amortizarían el capital invertido.

Resultaría obvio hacer referencia al aporte que representaría para una extensa zona, la ejecución de esa obra, pero cabe señalar, que los proyectos existentes sobre industrialización del interior del país y la activización económica de esa zona mediante la creación de fuentes de trabajo, no resultarán viables hasta tanto las comunicaciones queden pendientes del buen o mal estado del tiempo.

En épocas como las actuales, en las que obras de gran envergadura han sido ejecutadas siempre que las necesidades lo han reclamado, ésta debe también ser llevada adelante, correspondiendo a los representantes santafesinos en el Congreso de la Nación el convertirse en gestores incansables de la misma.

Mientras tanto, unimos nuestra voz a la de los millares de habitantes del norte argentino para que el anhelo sea pronto una realidad tangible.



La prosecución de las obras de la Ruta 11 son un reclamo que no puede desoírse, como lo trasunta el comentario adjunto, en el que destacamos los diversos aspectos que se ven afectados por la inestabilidad del tránsito en la citada vía de comunicación, verdadera arteria del movimiento propulsivo del litoral norte argentino.

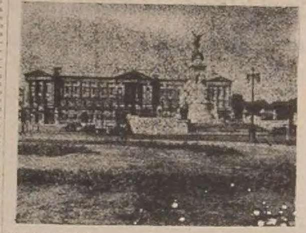
Iniciaránse en breve los trabajos de prolongación de la Avenida Costanera

Una de las preocupaciones del Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, desde que asumió el gobierno fué el estudio de los problemas más importantes y la realización de las obras públicas que se venían reclamando con urgencia. Entre ellas se encontraba la prolongación de la Avenida Costanera.

En otras oportunidades hemos ya informado acerca de esto. Hoy, oficialmente se ha hecho saber que se ha firmado el contrato para que se puedan iniciar los trabajos, quedando terminadas así las tramitaciones de orden legal y administrativas. Con este motivo el Ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, recibió a los integrantes de la Compañía Constructora C. A. C. Y. P., Sociedad de Responsabilidad Limitada, señores ingeniero León Selzen, ingeniero R. Gorostiaga, Dr. E. de la Puente y señores Isaac Itermann y Fabio Novick, conversándose acerca de la iniciación de las obras. Cabe señalar que con la firma del contrato, con la posesión de los terrenos expropiados y las medidas adoptadas se asegura ya en una realidad esta tan importante obra, que todo el pueblo venía solicitando.

Atractivos en el Turismo a Gran Bretaña

La realización de la Olimpíada en Londres en 1948, ofreció a Europa y al mundo entero el panorama de una Gran Bretaña de postguerra totalmente recuperada de las heridas de esa lucha sangrienta que conmovió al mundo. Las estadísticas levantadas en estos últimos seis meses por los más distinguidos expertos europeos y norteamericanos en turismo, hablan claramente de la superioridad del Reino Unido, en lo que a la recepción de turistas se refiere. Ello ha permitido a Gran Bretaña abrir nuevamente el camino al viejo continente logrando acrecentar una corriente de viajeros, cuyo caudal en los primeros tiempos que siguieron a la guerra era de muy poca importancia.



"Canning House", llamada la "Casa de América Latina", se alza a pocos pasos de Hyde Park, en el No. 4 de Upper Berkeley en Londres.

TURISMO AEREO

Por ello cuando la temporada de veraneo ideal para visitar Gran Bretaña para todos los turistas de nuestro país y de las naciones americanas se acerca, se presenta ante nuestra vista un panorama realmente halagador; un verdadero festín de reyes para los viajeros que decidan visitar las Islas Británicas. Las corrientes de turismo que arribarán a ella tomarán diversos canales, entre los que netamente sobresale el turismo aéreo, actualmente con singulares proyecciones, debido a la acción constantemente progresista de las empresas de aeronavegación Pan American World Airways y Panair do Brasil.

Desde Buenos Aires los cuatrimotores Lockheed Constellation de la empresa citada en último término emprenden viaje hacia Europa con escalas en Río de Janeiro, Dakar y Lisboa, para transportar a los turistas argentinos en algo más de 30 horas de vuelo efectivo.

GIGANTES DEL ESPACIO

Pero sin lugar a dudas la combinación más interesante para el turista es la de realizar primeramente un viaje a los Estados Unidos. Tras una breve escala, desde Nueva York podrán los turistas viajar hasta el Reino Unido en esos magníficos gigantes del aire que son los Boeing Stratocruiser, aeronaves de superlujo de la Pan American World Airways.

Las mismas están provistas de dormitorios confortables, un magnífico bar y dotadas de todos los adelantos de la técnica moderna.

El confort y el contralor de la presión son logrados mediante un sistema que abarca todas las dependencias de las aeronaves cuyo buen funcionamiento ya ha sido puesto a prueba en reiteradas oportunidades, al extremo que podemos afirmar que se trata de las unidades más completas diseñadas hasta el presente.

La Pan American World Airways ha dotado a este servicio de sus características atenciones en lo que respecta al servicio de las Stewardesses y a las sabrosas comidas que se sirven a bordo de los aviones y que hacen más placentero el viaje.

FESTIN DE REYES

En este relato dejaremos de lado las atracciones históricas y características de Gran Bretaña, y olvidaremos los museos ricos en tesoros de todas clases, y los teatros y salas de concierto, parques y viajes a zonas próximas y el sin fin de atractivos que Londres ofrece a los viajeros. Consideraremos solamente el conjunto de atracciones que Inglaterra presenta al turista de estas tierras en el deporte, en el teatro, la música, exposiciones de arte, ferias intercambiables sobre economía, industrias, todo lo cual constituye un verdadero festín de reyes.

En el campo deportivo, para los amantes de las emociones tenemos que mencionar la célebre carrera de botes entre los equipos de las Universidades de Oxford y Cambridge, la famosa Regata Real de Henley y el famoso Derby, en el que compiten siempre los más famosos caballos del mundo. Los amantes del arte, encontrarán solaz para sus espíritus en los Festivales de la Catedral en Canterbury y el célebre Festival de Shakespeare en Stratford-on-Avon en el que intervienen afamadas figuras de la escena mundial en las representaciones de las obras más prestigiosas del insigne dramaturgo británico.

También los amantes del arte musical tendrán en agosto sus instantes de esparcimiento viajando desde Londres a Edimburgo para asistir al Festival de esta ciudad en el que siempre prestan su concurso afamados conductores sinfónicos e intérpretes del teatro universal.

De las diversas exposiciones a las que el viajero latino americano puede asistir cabe mencionar la Real Exposición de Caballos de Windsor, la Feria Agrícola de los Tres Condados en Worcester, la Feria de las Flores en Chelsea y la Feria de los Anticuarios en Londres.

LA CASA DE AMERICA

En el número 4 de Upper Berkeley street a pocos pasos de Hyde Park se alza "Canning House" llamada la Casa de América Latina, para todos aquellos diplomáticos acreditados ante el Reino Unido, para los becados que deben permanecer una larga temporada en Londres o simplemente para los viajeros de estos países que encontrarán toda clase de ayuda y asesoramiento.

Por todos estos aspectos mencionados y la serie incontable de magníficos espectáculos que esperan a los turistas latinoamericanos es en el momento presente Gran Bretaña sobre todas las naciones europeas, la que más halagüeñas perspectivas presenta para ser visitada.

La colecta en favor de las víctimas de Ecuador y el Liceo de Señoritas

La Regencia del Liceo Nacional de Señoritas invita a las alumnas de buena voluntad a colaborar en la colecta que la Cruz Roja ha iniciado pro ayuda a las víctimas del terremoto del Ecuador. No dudando de que responderán a este llamado, las que así lo resolvieran deberán pasar por el local de la mencionada institución el día 20 del corriente, a las 10 de la mañana a fin de recibir las instrucciones pertinentes. La colaboración consiste en la venta de bonos a beneficio de los damnificados por la catástrofe. La dirección de la Cruz Roja Argentina es 25 de Mayo 1535.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Mucho movimiento se registró ayer en la Casa de Gobierno. El Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, se hizo presente a las siete horas de la mañana en su despacho. Después de estudiar y resolver diversos asuntos de importancia, firmó decretos y resoluciones, recibiendo a varios de los Ministros con los cuales conferenció concediendo finalmente varias audiencias.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, concurrió temprano a su despacho dedicándose a sus tareas. Dictó resoluciones en los asuntos de urgencia, recibiendo en audiencia al Delegado Coordinador, doctor Tomás Voltero; al diputado Juan Mottura; al Delegado Interventor en el Consejo de Educación señor Bavera; a la señora Nélida S. de Basnto, Inspectora Seccional de Jardines de Infantes de la Provincia de Buenos Aires, la señorita Celia Peláez profesora Normal Nacional de los Jardines de Infantes de la Provincia de Buenos Aires y una delegación de la Asociación Femenina de Profesionales.

—El Ministro de Gobierno y Culto doctor Forgari, concurrió a su despacho. Estudió y resolvió importantes asuntos concediendo algunas audiencias.

—El Ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda después del estudio de numerosos asuntos recibió en audiencia a una delegación de vecinos de Moisés Ville; al senador Juan Maino, al diputado nacional señor Bonino al presidente de la comuna de Arequito, J. Gatisevich; al diputado Aguirrezabal; al Inspector del Banco de la Nación señor Gustavo Gollán Gálvez; a los integrantes de la Compañía Constructora C.A.C.Y.P.; al intendente de Casilda, Antonio R. Botterón y a otras muchas personas.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar, doctor Roberto Lavagna se hizo presente temprano en su despacho dedicándose al estudio y resolución de numerosos asuntos, concediendo algunas audiencias.

—El Ministro de Hacienda y Economía, señor Vilamajó, se dedicó al estudio y resolución de importantes asuntos de su cartera y concedió audiencias.

Actividad de la Comisión contra las especulaciones

El Jefe de Policía de La Capital en su carácter de Presidente de la Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación, lleva a conocimiento de la población, que durante la primera quincena del mes en curso personal de esta dependencia ha realizado 297 inspecciones en negocios en general, habiéndose comprobado infracciones en los que se mencionan a continuación:

Almacenes y despensas 21; Café, Bar y Restaurants 3; Verduleros ambulantes 4; Mercaditos 1; Panaderías 1.

La Nueva Constitución Provincial Será Jurada el Sábado 27 del Mes en Curso

LAS SUBCOMISIONES DE LA CONVENCION TRABAJARON INTENSAMENTE

Una intensa actividad se ha registrado desde las primeras horas de la mañana de ayer en la Legislatura, haciéndose presente el Presidente de la Cámara de Diputados y el Presidente del bloque de diputados Peronistas, Dr. Angel Robledo, quien cumplió una intensa jornada de trabajo en su carácter ya señalado y de Presidente de la Convención Constituyente, que tiene a su cargo la reforma de la Constitución de la Provincia, acerca de lo que pasamos a informar, ateniéndonos a datos propios, ya que oficialmente aún no se han suministrado.

DELIBERACIONES

Han trabajado intensamente las subcomisiones de la Convención en el estudio del proyecto oficial de reformas a nuestra Constitución. Desde el día martes último, 16 del corriente, han celebrado prolongadas reuniones produciéndose debates, en los que ha participado, en forma activa, el Presidente de la Convención, Dr. Angel Robledo y los integrantes de la mesa directiva. Como una consecuencia de esos debates fueron aprobados los despachos de las Subcomisiones en las reformas que estudiaron relacionadas con el proyecto.

LA COMISION COORDINADORA

Las reuniones de la Comisión Coordinadora también han terminado, habiendo trabajado intensamente. Ayer dejó terminado el despacho que deberá considerar la Convención. Hay interés por conocer el despacho así como el de las subcomisiones.

REUNION DEL BLOQUE

El Presidente del bloque de diputados peronistas, Dr. Angel Robledo, ha citado para una reunión a la que se le asigna mucha importancia. Ella tendrá lugar el día 22 del corriente a las 15.30 horas.

LA CONVENCION SE REUNE

Siempre ateniéndonos a nuestras informaciones, el día 24 del corriente, a las 10 de la mañana tendrá lugar la reunión de la Convención Constituyente. Será una de las reuniones de mayor importancia. Serán considerados todos los despachos y es posible que resuelva continuar la sesión o pasar a cuarto intermedio hasta la total terminación del estudio y sanción del proyecto de reformas a la Constitución Provincial.

SERA JURADA EL SABADO 27

Se da como un hecho la terminación de las tareas de la Convención Constituyente que preside el Dr. Angel Robledo. Tanto es así que se asegura que el día 27 del corriente mes —la hora no se conoce aún— será jurada la nueva Constitución de la Provincia por el Gobernador de la Provincia y los Convencionales en un acto solemne que tendrá lugar en el recinto de la Cámara de Diputados.

Comunicado del Sindicato del Personal de I. Láctea

"La Comisión Directiva del Sindicato del Personal de la Industria Láctea, estima oportuno informar al gremio y a la opinión pública, que prosiguen con toda intensidad las gestiones tendientes a obtener la pronta sanción de mejoras de salarios para los trabajadores lácteos en general. Frente a la circunstancia de la amplia colaboración que prestan las autoridades centrales de la C. G. T. y la predisposición que existe por parte de las autoridades competentes, se confía que en el más breve tiempo, las autoridades nacionales encargadas de dar la palabra final al respecto, prestarán sanción definitiva al pedido de mejoras de referencia.

"La Mesa Directiva, se obliga dirigirse al gremio e incitar a los compañeros a hacer caso omiso a las opiniones apresuradas y perniciosas de algunos elementos que con su acción negativa y disolvente, pueden incidir y plasmar las aspiraciones del gremio, en momento en que las Organizaciones Obreras Lácteas del país, han llegado a la inteligencia de actuar en conjunto, frente a la esterilidad que importaría una acción individual. Por esta razón, se exhorta a los compañeros lácteos a mantenerse tranquilos en la certidumbre de que a breve plazo quedarán resuelta satisfactoriamente sus aspiraciones".

Prosigue las clases de Divulgación Sanitaria

Se ha dispuesto que los alumnos del curso de Educadores Sanitarios inicien el dictado de clases de divulgación sanitaria en establecimientos escolares de esta ciudad a cuyo fin se ha solicitado al Sr. Ministro de Educación de la Provincia, la autorización para realizar los actos siguientes:

Lunes 22 de agosto a las 16.30 horas: Escuela Pascual Echagüe, la alumna Norma Gladys López hablará sobre "Tuberculosis en el escolar".

Sábado 27 a las 16 horas: Escuela Uruguay, la alumna Benita E. Figueroa Oliva hablará sobre "Importancia de la higiene y medicina preventiva en la edad escolar".

Sábado 27 a las 1530 horas: Escuela Presidente Avellaneda, la alumna Irma O. de Deforel hablará sobre "Prevención de enfermedades infecciosas en la edad escolar".

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo lluvioso en la ciudad, con descenso de temperatura. De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 12 grados con 6 décimos. La mínima 10 grados con 6 décimos, marcando el barómetro 759.30. La dirección del viento sudeste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 81 por ciento. Llovió en la ciudad un milímetro.

PRONOSTICO PARA HOY

La Oficina Meteorológica Nacional, nos suministra para hoy el siguiente estado del tiempo: Algunas lluvias, mejorando un poco a la tarde o la noche. Temperatura en descenso.

Interesante conferencia en la Cdad. de Esperanza

Organizada por la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, el día 20 del corriente a las 19 horas, se llevará a cabo el dictado de la conferencia del profesor Dr. José Rubén Cibils en el Club Social "Aarón Castellanos" de la ciudad de Esperanza, sobre el tema "Lo permanente en la institución matrimonial".

Diversas Resoluciones de la Asoc. del Magisterio

LOS RESULTADOS DE GESTIONES REALIZADAS

La Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe en su última reunión adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

1o. Aprobar el acta No. 389.

2o. Prestar aprobación al estatuto de "Imprenta Asociación del Magisterio de Santa Fe, Sociedad Cooperativa Ltda.", que fuera remitido por la Comisión de Prensa para su consideración.

3o. Apoyar, ante la Cámara de Diputados, el proyecto de reforma transitoria a la ley de jubilaciones y pensiones, presentado por el legislador don Angel Muchiutti. Dar a conocer esta resolución a la Federación Provincial del Magisterio, con transcripción de los fundamentos, para solicitarle idéntica resolución.

4o. Pasar a estudio de la Comisión de Asuntos Gremiales, la minuta del Senado Provincial referente al cumplimiento de la ley No. 3475, que se refiere al sueldo de los maestros de escuelas particulares.

5o. Dirigir notas al señor gobernador y al señor ministro de Educación, manifestándoles el beneplácito de la entidad por el decreto que se refiere al pedido indebido de traslado por parte de los docentes, ya sea directa o indirectamente y solicitarles que las autoridades encargadas de la aplicación respeten estrictamente los escalafones de traslado y se dé la mayor y más completa publicación a todo movimiento de personal escolar.

6o. Manifestar al señor gobernador y al señor ministro de Educación la complacencia de la entidad por el decreto que establece, con carácter permanente, la realización de actos de desagravio en los casos que se pretenda agraviar la memoria de cualquier prohombre de la patria, decreto que se identifica con el espíritu rector que guía esta asociación, cuya sede está puesta bajo la advocación de uno de los más destacados: Sarmiento.

7o. Remitir nota a las autoridades superiores de la provincia, agradeciendo el diligenciamiento realizado ante las gestiones de esta institución, tendientes a obtener que se abone la diferencia del sueldo anual complementario y aclarar que el decreto del 8 de julio ppdo. no comprende al personal de servicio de las escuelas del Consejo a quienes les corresponde $ 40 aproximadamente y que a los maestros de taller se les liquidó $ 20 en tanto que les pertenecían $ 85.

8o. Designar a las señoras de Domínguez Neira y de Vigo, para redactar un comunicado especial sobre la nueva ley de educación.

9o. Dirigirse al Consejo General de Educación, solicitando se efectivice la resolución por la cual deben designarse maestros de talleres de trabajos manuales a los aprendices aprobados por la mesa examinadora ad hoc y que reúnan, además, los requisitos legales y reglamentarios.

10. Tomar conocimiento del subsidio acordado por el Superior Gobierno de la Provincia, con destino a la Comisión de Actos Públicos.

11. Enviar telegrama de adhesión al 3er. Congreso Ordinario de la Federación Provincial del Magisterio de Córdoba.

12. Tomar conocimiento de la audiencia concedida por el señor ministro de Educación, a fin de plantear los puntos de vista de la entidad respecto a la reincorporación de los maestros cesantes.

14. Aprobar la adhesión al homenaje que se tributará al señor José Pedro Hormaeche, con motivo de su jubilación, formulada por la presidencia.

RESULTADO DE GESTIONES

Accediendo a gestiones realizadas por la Comisión Casa del Maestro, el señor Ministro de Educación, doctor Raúl Rapela, acordó el primer premio para el concurso que sobre el tema: "Sarmiento maestro", organiza esta comisión. Dicho premio consistirá en una plaqueta y la impresión de 500 ejemplares de la obra premiada.

Asimismo, el Dr. Rapela presentará a las HH. Cámaras Legislativas, en el próximo período ordinario, un proyecto de ley que autorice a emplazar el busto de Sarmiento, obra del escultor Bardonek, que en el año 1944 fuera financiado por colecta popular y que actualmente se halla en la Casa del Maestro, en los jardines del B. Gálvez.

La Comisión Casa del Maestro agradeció debidamente estas atenciones al señor Ministro.

Recibióse de Abogado el Sr. Jorge L. Yunis

Acaba de graduarse de abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el Sr. Jorge Leonardo Yunis, subsecretario de gobierno de la Municipalidad de la Santa Fe.

Funcionario de carrera, el señor Yunis iniciado como empleado, fué ascendiendo en mérito y a su reconocida capacidad



y rectitud hasta llegar a la subsecretaría, estando a cargo interinamente, en dos oportunidades de la Intendencia.

Interrumpida su carrera universitaria por circunstancias derivadas de sus funciones, el señor Yunis la reanudó con singular dedicación, compartiendo sus tareas oficiales con las de estudiante y ha tenido la satisfacción de graduarse con altas calificaciones.

Este nuevo triunfo del señor Yunis permite incorporar al foro santafesino a un valor de probada inteligencia, al que le espera una carrera exitosa.

Importantes Multas Fueron Aplicadas a Comerciantes de Esta Capital y Rosario

POR INFRACCIONES A LEYES SANCIONADAS PARA COMBATIR EL AGIO

Intensificada la campaña que lleva a cabo el Poder Ejecutivo de la Provincia contra el Agio y la Especulación, se realizaron, de conformidad con la información oficial, comprobaciones de que numerosas firmas violaban las leyes que reprimen el Agio y la Especulación.

Como consecuencia de ello, por el Ministerio de Hacienda y Economía se dictaron decretos aplicando fuertes sumas a comerciantes de nuestra Capital y de Rosario, que alcanzan a un total de $ 57.140.

Las firmas multadas son las siguientes:

Santa Fe: Francisco Vivo Hijo y Cía., depósito de papel $ 4.000; David Pensajoff, despensa (Cerrada Bustamante 2272) $ 1.000; Echecorry, Cohen y Cía., despensa (1o. de Mayo 4950) $ 2.500; London S. R. L., artículos para hombre (San Martín 2311) $ 2.000; Pedro Yadamar, almacén (12 de Noviembre 2453) $ 1.500; José C. Mieszkowski, carnicería (15 de Noviembre 6014) pesos 1.200; Hopino Hnos., almacén y ferretería (Sarmiento 2093) $ 1.100; Schneider Hnos., tienda "Buenos Aires" (San Martín 2579) $ 600; Manuel Casado, almacén (Belgrano 2992) $ 300; Herminio Infante, almacén (Saavedra 2738) $ 250; Cesáreo Arroyo, almacén (Chacabuco 1559) $ 250; Alassia y Cías., almacén (San Jerónimo y Pedro Centeno) $ 250; Feliciano Arias, almacén (9 de Julio 3201) $ 250; Luis Iglesias, despensa (1o. de Mayo No. 2701) $ 250; Manuel Quirós, almacén (San Martín 1291) $ 250; Oscar J. Brengio, despensa (Av. Freyre 1934) $ 200; Anibal Vetaldal, carnicería (Domingo Silva 4891) pesos 150; Valmiro Millés (Simón de Iriondo 1293) $ 100.

Ciudad de Rosario: "Almacenes Argentinos Gain y Chaves, Limitada S. A.", $ 4.000; Beñaldos, Benmuyal y Cía. S. R. L., tienda y artículos de bazar $ 5.000; Romualdo Scandizzo, almacén $ 2.000; Franco y Garnagnoll, ferretería y venta de materiales de construcción $ 2.000; García Hnos., almacén $ 2.000; Panadería y Confitería Santa Fe S. R. L. $ 1.300; Juan Martínez Hno., almacén $ 1.000; Guillermo Pedro Savioli, compra venta de materiales usados $ 1.000; León Roshi, despensa $ 500; Ripani Hnos., almacén y bar $ 600; Manuel Varela, almacén $ 500; Paulini y Vignali, despensa $ 500; Luis Pini Lodi, almacén $ 500; Manuel Dall Armellina, almacén $ 500; José María López Segovia, almacén $ 500; Luis Goerschanik, almacén $ 500; Domingo Nieto, almacén $ 500; Felipe Salerno, verdulería $ 500; José Rondo, almacén $ 500; Serafín Cerullo, almacén $ 400; Longinos Calvin, almacén $ 400; Humberto Vitali, almacén $ 300; José Schneider, almacén $ 300; Juan Gabriel Salvadner, almacén $ 300; Domingo Ferreri, verdulería $ 300; Abel H. Delli, almacén $ 200; Esperanza Muñoz Vda. de Gregorio, almacén $ 200; Eligio Américo Imperiale, almacén $ 200; José Guglianoni, café y bar $ 200; Antonio Sverdi, restaurant $ 200; Adolfo Alvarez, almacén $ 200; María López de Gilotti, almacén $ 200; María Josefa S. Vda. de Galin, almacén $ 150; Spiro Loukas, almacén $ 250; José Vidal, almacén pesos 200; Manuel Ramos, café y bar $ 200; Emilio J. Sorbellini, almacén $ 200; Félix Ecija, almacén pesos 200; Joaquín Fernández, almacén $ 200; Fernando Prieto, almacén $ 200; Julián Heredia, almacén $ 200; María Vda. de Alegri, almacén $ 150; Antonia Di Giovanna de Di Marco, pizzería $ 150; Antonio Svardys, almacén $ 150; Ramdam Hajmed, verdulería $ 150; Jesús Dumas, almacén $ 150; Manuel Delmiro Barreiro, verdulería $ 150; Secundino Quintana, almacén $ 150; Conrado Marzatti, almacén $ 150; Adolfo Rodríguez, almacén $ 100; Felipe Srion, almacén $ 100; Eliseo Rodríguez, bar y confitería $ 100; Constantino Kalliaris, verdulería pesos 100; Enseldo Molliva, almacén $ 100; María Vagnasco de Allegri, despensa $ 100; Pablo Ciello, verdulería $ 50; Nunziato Rigoli, verdulería $ 50; Diego López, verdulería $ 50.

EL INCONCEBIBLE CASO DE MIGUEL RITVO

Hace pocas semanas nomás que el general Perón, al impartir severas directivas a las fuerzas revolucionarias, declaró indeseables a todos los infiltrados, agregando: «Debemos ir pensando en los tres años que nos restan para terminar el período, en emplear a los peronistas y desplazar a los que no sean peronistas».

Ante esa consigna, la opinión, no sólo partidaria, sino general, de nuestra provincia, acaba de ser desconcertada por la designación inconcebible recaída en un auténtico infiltrado y que por su posición irreparable, adoptada públicamente en momentos decisivos para la ciudadanía, jamás podrá considerarse sinceramente peronista, ni nadie, por consiguiente, puede sentirse autorizado para legitimar la sinuosa trayectoria de esa persona, favoreciéndola, ahora, nada menos que con el cargo de prosecretario de la Cámara de Diputados.

Nos referimos a Miguel Ritvo, militante activo de la Unidad Democrática y que fué quien, por su ascendencia en aquel conglomerado, pronunció en la plaza España de nuestra capital, el discurso proclamando la candidatura de Tamborini-Mosca, levantada en rabiosa reacción contra el Líder del pueblo, el general Perón, de quien Ritvo afirmó, en la apuntada circunstancia, que era «un oscuro coronel» y que, en caso de triunfar, «volveríamos bajo el terror de la bota».

¿Qué ha hecho Miguel Ritvo, que estuvo íntimamente en todos los entretelones de la siniestra campaña braddenista, para merecer semejante nombramiento? La indignación provocada por éste en la masa partidaria constituye la prueba concluyente del error, para no decir alcan[illegible], en que se ha incurrido al elevarlo a un cargo [illegible] responsabilidad, como el que se le ha confiado, p[illegible] a tantos ciudadanos capaces y honestos que, por haberla vivido lealmente en las horas de lucha e incertidumbres, aparecen inexpugnablemente identificados con la Revolución.

¿Qué ha hecho Miguel Ritvo para limpiar su pasado? Se ignora en absoluto. Pero lo que no se ignora son sus palabras en la mencionada proclamación, cuando al referirse a las fuerzas del pueblo, dijo, además de lo ya puntualizado contra el general Perón, que vencida la tiranía en 1852 «se mantiene redivivа a través de la dictadura oprobiosa que desde dos años a esta parte, ejercen militares desaprensivos, discípulos dilectos del tirano y del nazifascismo extranjerizante». Luego agregó: «Intervinimos en esta guerra civil que ha desencadenado la dictadura en la etapa final de un régimen agonizante por sus errores y desaciertos y su fidelidad con el nazismo derrotado ya en todos los frentes de batalla del mundo. Y a esta altura de nuestro drama político reafirmamos nuestra voluntad de vencer a la tiranía y de reintegrar al país al libre juego de sus instituciones».

Eso es lo que se sabe de Miguel Ritvo, y en lo que se mantuvo firme hasta la memorable jornada del 24 de febrero, hito formidable para deslindar quienes son los auténticos peronistas de quienes no lo son.

Una persona que adoptó espectacularmente la posición adoptada por Miguel Ritvo, no puede decentemente pasarse al partido que atacó en la forma expuesta, sin hacerse acreedor a que se le tache, y con razón, de indeseable infiltrado que, cumpliendo vaya a saber qué órdenes, se dispone, mediante posturas que son toda una delación, a sabotear la política que finge sostener para así adquirir méritos ante sus antiguos camaradas democráticos a los que simula, ahora traicionar.

No necesita, por cierto, la Revolución de semejantes aportes. Aceptarlos y distinguirlos, como se ha hecho en este caso, importa contradecir prácticamente los mandatos del jefe supremo y atentar contra la estabilidad misma de la unidad partidaria, la que no puede menos que sentirse afrentada cuando comprueba tales desorbitaciones.

EXIGESE UNA ORGANIZACION RAPIDA, SEVERA Y EFICIENTE

La circunstancia de que el 27 del corriente tendrá lugar la apertura de las propuestas a la licitación para la compra de cien ómnibus y cincuenta chasis que han de ser incorporados al transporte urbano de pasajeros en las ciudades de Santa Fe y Rosario, ofrece la oportunidad de llamar la atención sobre la necesidad de que en nuestra capital se proceda a una rápida y severa organización de cuanto se relaciona con el mencionado transporte.

La incorporación, a su tiempo, de las unidades anunciadas no constituirá, en el mejor de los casos, más que un refuerzo a lo existente. Si éste no se cuida, el problema no podrá ser solucionado, porque cuando lleguen las unidades licitadas, si las cosas siguen como hasta ahora, habrá que retirar otras tantas ya inservibles debido a la desaprensión con que hoy se las utiliza, y nos encontraremos, entonces, en las mismas condiciones de insuficiencia del servicio.

La adquisición, por consiguiente, de nuevos automotores —que aun no se sabe cuándo se librarán al público, no exime, bajo ningún concepto, a las autoridades correspondientes, de la grave obligación de abocarse seriamente al estudio con el fin de acondicionar el actual material del sistema de transporte colectivo, el que cada día se va acercando aceleradamente a su desquiciamiento total. En efecto, repitiendo conceptos ya emitidos desde estas columnas, nuestro servicio de tranvías y ómnibus, aparte de ser insuficientísimo, viene siendo prestado por unidades en pésimo estado de conservación y funcionamiento, sin que se observen, en las mismas, señales de una atención destinada a rehabilitarlas convenientemente. Parece que existiera la consigna de ir tirando con ellas, tal cual están, hasta que no puedan más y que, luego, cada cual se arregle como Dios le dé a entender. La misma desatención del personal para con el público converge en dar contornos de verosimilitud a la apuntada consigna. El testimonio de la población entera, que es la que sufre las consecuencias de este desastre, no nos dejará mentir; al contrario, nos tachará de que nos quedamos cortos en este bochornoso asunto.

Para comprobar nuestra afirmación sobre la necesidad de una seria organización, basta realizar una ligera inspección de los ómnibus nuevos que no hace mucho fueron puestos en servicio. Guardabarros aplastados, carrocerías abolladas, vidrios rotos, faros destruidos, motores que fallan y que se paran, coches sucios y deslustrados, es el espectáculo que se ofrece al observador más desprevenido y menos animado a la crítica. Todo lo que por cierto constituye una lamentable comprobación, que lleva necesariamente a pensar en lo que estos coches serán dentro de un espacio de tiempo más o menos breve, o lo que, si no se reacciona enérgicamente y desde ya, llegarán a ser, a los pocos meses de adquirirse, las unidades licitadas.

Refiriéndonos a lo que actualmente se tiene en circulación, cabe afirmar que el estado de los vehículos no puede ser más deplorable. Parece que la ciudad se hallara en pleno retroceso. No hay un coche que esté en debidas condiciones, lo que evidencia la falta de preocupación, pues se los usa a lo indio, como bienes de nadie. El sentido de la responsabilidad no aparece por ningún lado.

Lo grave de la situación estriba en que gran parte de las deficiencias son perfectamente subsanables si la comuna contara con talleres debidamente equipados o si, en su defecto, se llamara para las reparaciones a los profesionales particulares. El asunto de la falta de importación, ya es hoy un cuento y no puede justificar el desorden reinante. ¿Qué tiene que ver la falta de importación con esos ómnibus que salen a la calle con el capot y los guardabarros amarrados con alambres retorcidos, cuando una elemental atención los pondría en buenas condiciones? ¿Se debe, acaso, a la falta de importación el desarticulado armazón de los tranvías y que en los mismos, donde todo es suciedad, se llueva tanto como afuera, porque no funcionan las palancas de cierre de las banderolas?

No es nuestro propósito detenernos en enumerar fallas que están a la vista del público, como lo está el desaseo general de los coches, desaseo que no puede, por cierto, imputarse a la falta de importación, sino a la negligencia condenable que determina el desquicio que padecemos, el cual, si no se piensa cuerdamente en ponerle término, dejará a la ciudad sin transporte colectivo.

No obstante el tiempo transcurrido desde que se halla planteada esta cuestión, aun no se ha acertado la forma de poner en marcha una adecuada organización y una gestión tan imparcial como severa y justiciera que impongan fin a la imperdonable incuria que conspira ya abiertamente contra los intereses de toda la población.

Nos resulta violento expresarnos en tales términos, pero ellos no son más que el pálido reflejo de la triste realidad en que se debate, con amenaza de su total ruina, el servicio del transporte colectivo de pasajeros en nuestra ciudad.

Peligroso Olvido del Peronismo Santafesino

2 Ejemplos Terminantes

EL 3 DE FEBRERO

Hay quienes viven al minuto y olvidan con facilidad hechos y actitudes que definen a una entidad o a una persona, fragilidad de memoria que conspira contra sus propios intereses o los de aquellos a quienes representan.

Es el caso de los peronistas que no recuerdan ya a los que en las horas difíciles del 17 de Octubre y del 24 de Febrero estuvieron en contra del Líder, agotando todos sus recursos en la campaña que se cumplió para evitar su exaltación a la primera magistratura por la voluntad popular.

En Santa Fe tenemos ejemplos terminantes de esa amnesia. El diario "El Litoral" estuvo y está —aunque ahora no lo confiese y trate de ocultarlo— en contra del actual Presidente de la República y de la justicia social que pregonó y llevó a la práctica. Durante la campaña de las últimas elecciones presidenciales expresó sin ambages sus simpatías por la fórmula de la extinta Unidad Democrática, culminando su prédica en favor de la misma con la amplia difusión que le dió al acto de su proclamación en esta ciudad, poniendo a su disposición el automóvil de uno de los principales de la empresa y recibiendo pomposamente en su casa a los doctores Tamborini y Mosca. Por si eso fuera poco, uno de sus redactores, Miguel Ritvo, fué designado para proclamar la fórmula de la llamada unidad.

Sin embargo todo esto que es tan reciente, parece haber sido olvidado por el peronismo santafesino porque el mencionado diario goza del favor oficial en la distribución de avisos —como si fuera un viejo amigo y no un antiguo enemigo declarado y un actual opositor embozado— y Ritvo acaba de ser designado prosecretario de la Cámara de Diputados de la Provincia.

Para refrescar la memoria de los responsables de esas inconcebibles complacencias, publicamos en esta misma página la reproducción de una parte de la página publicada por "El Litoral" en su edición del 3 de Febrero de 1946, en la que aparece el público estacionado frente al local de ese diario, durante la visita de los integrantes de la fórmula de la Unidad Democrática y el discurso pronunciado por Ritvo cuando los proclamó en la Plaza España.

La prueba no puede ser más terminante y esperamos que sirva para volver a la realidad a quienes, desoyendo las instrucciones impartidas por el Líder en su disertación del Luna Park, siguen haciéndole el caldo gordo a los infiltrados.



Al salir de nuestro diario los doctores Tamborini y Mosca son aclamados por el público

El Sr. Miguel Ritvo inicia el acto proclamando a los Dres. Tamborini y Mosca

"Hace casi un siglo —comenzó diciendo el orador— la histórica ciudad de Santa Fe, recibía en su antiguo solar a los [illegible]

Reproducción del cliché publicado en «El Litoral» del 3 de febrero de 1946 —que muestra el público estacionado frente a su casa con motivo de la visita de los candidatos de la Unidad Democrática— y del discurso con el que Ritvo proclamó a los doctores Tamborini y Mosca en la plaza España, dado en la misma edición.

Acapara sueldos un infiltrado en las filas peronistas

En estos momentos de justicia social, cuando el gobierno ha dado un decreto estableciendo la incompatibilidad para los empleados que ocupan más de un cargo en la administración pública, con el propósito de evitar el acaparamiento de sueldos, llama la atención que el extremo izquierdista y neo peronista Miguel Ritvo, haya sido favorecido con un puesto rentado con $ 1.300 siendo del dominio público que desempeña la función de editorialista en un diario local, con $ 800 de sueldo.

Este hombre, metido a contramano en un puesto creado especialmente, no parece precisamente un enamorado de la justicia distributiva que tantas veces propiciara desde las tribunas en los tiempos que se lo creía un político sincero.

Dos mil setecientos pesos parece el sueldo y a los demás, antiguos o nuevos camaradas, que los parta un rayo.

Un Famoso Violoncelista Actuará en Buenos Aires

EL INSTRUMENTO AVALUADO EN 67.000 DOLARES

Huésped de Buenos Aires, adonde arribará procedente de Europa y los Estados Unidos, en un Douglas DC 6, de la Panagra, que realiza el servicio "El Interamericano", es el famoso violoncelista ruso Edmund Kurtz, donde dará una serie de recitales en la sala del primer coliseo porteño.

En efecto, bajo los auspicios de "Conciertos Iriberri", Edmund Kurtz, aclamado por la crítica musical del mundo entero, como el genial sucesor del gran "Pablo Casals", se presentará secundado por el pianista suizo Leo Nudelman, en el Teatro Colón de Buenos Aires.

Nacido en Rusia, Edmund Kurtz estudió desde muy niño en Alemania con el gran maestro Julio Klengel, haciendo su aparición ante el público de Roma a la edad de 12 años. Su debut en Berlín arranca de 1925, fecha en que verdaderamente inicia en el arte musical una brillante carrera. Invitado por el gran Arturo Toscanini para actuar como solista con la orquesta sinfónica de la National Broadcasting Corporation, causó en su debut verdadera sensación en los Estados Unidos, mereciendo sendos contratos por parte del Carnegie Hall y del Town Hall de Nueva York. Radicado desde hace mucho tiempo en la Unión, el músico ruso ha actuado en infinidad de conciertos como solista, bajo las batutas de Sergio Koussevitzky, Arturo Rodzinsky, Frederick Stock y Eugenio Goossens. Las autoridades de la empresa de aeronavegación Pan American World Airways, al organizarse la presente jira por los países latinoamericanos, concedieron a Edmund Kurtz una especial autorización para llevar consigo en todo momento, su famoso violoncello, con el que actúa en todos sus conciertos, desde hace más de 25 años. El tamaño del mismo, según las ordenanzas en vigor, obligaría a que el violoncello fuese transportado en el compartimento de equipajes. Pero lo delicado del "Stradivarius" y el seguro que cubre su valor por 67.000 dólares, inclinaron a las autoridades de P.A.A. a conceder la autorización para que el distinguido concertista controle personalmente su instrumento.

Finalizadas las presentaciones de Kurtz en el Colón, actuará en Rosario, Córdoba, La Plata y otras ciudades del interior, brindando posteriormente algunos recitales por radiotelefonía, siendo posible que dé algunos recitales acompañado de orquesta sinfónica.

Función específica de los Jefes de Policía

El Subsecretario de Gobierno, señor Alberto Castañeda, presidió en su despacho ayer por la tarde, una reunión a la que asistieron los jefes de Policía de los departamentos.

Durante el curso de las deliberaciones, cada uno de los nombrados funcionarios, recibió diversas directivas relacionadas con su función específica, dando cuenta al Subsecretario de las necesidades de cada Jefatura.

Colecta pro víctimas del sismo del Ecuador

Una delegación del Centro Juvenil de la Cruz Roja de la Escuela Normal, presidida por la señorita Isabel Elba Echauri, en una entrevista que sostuvo con el intendente municipal, doctor Raúl Besey, obtuvo la autorización para colocar una alcancía en el hall del Palacio Municipal para recolectar fondos destinados a las víctimas del Ecuador.

Desde ayer ha quedado instalada la alcancía y la colecta será clausurada mañana 21 del corriente. No se duda que el público responderá al generoso llamado del Centro Juvenil de la Cruz Roja de la Escuela Normal.

Investigaciones Agronómicas

La investigación y estudio de todo cuanto se relaciona con las características de nuestros suelos, con sus aptitudes para un mejor aprovechamiento y con los más adecuados métodos y procedimientos para conservar su fertilidad, es algo que nos interesa sobremanera. A ello se debe el extraordinario interés que ha despertado entre nosotros el Primer Congreso Sudamericano de Investigaciones en Materias Agronómicas que se realizará en el Uruguay durante el mes de noviembre próximo, en el Instituto Filotécnico de La Estanzuela (Colonia).

Los organizadores del referido Congreso tratan de lograr la concurrencia del mayor número posible de técnicos de la Argentina, del Brasil y del Uruguay, países éstos que poseen extensas zonas cuyos suelos, clima y producción ofrecen grandes analogías y que forman lo que se ha dado en llamar el "espacio ecológico rioplatense". Muchos son pues, los problemas comunes que podrán ser dilucidados en el curso de las deliberaciones y realizarse en La Estanzuela, teniendo siempre en cuenta que los sistemas de producción inspirados en el mejor y más racional empleo de la tierra, deben basarse en las ventajas naturales y económicas de cada región. Por eso, el programa del certamen que nos ocupa, no se circunscribe a las cuestiones ecológicas propiamente dichas, sino que también comprende otros temas que se refieren a la producción rural en su relación con el hombre, a la sociología y economía rurales, incluso diversos aspectos de la comercialización de los productos.

En suma, el fin primordial de las deliberaciones no es otro que el de orientar y estimular las actividades rurales. Ese propósito tiene que despertar explicable interés en los países rioplatenses, ya que tiende a robustecer sus economías por el mantenimiento de un alto nivel de su producción y la mejor calidad de la misma.

Reintegróse a sus funciones, Fornari

El P. E. dictó ayer un decreto por el cual queda nuevamente en posesión de su cargo, el ministro de Gobierno, Dr. Orlando Fornari. Como se sabe, y lo hemos informado, el Dr. Fornari estuvo ausente varios días, en cuyo lapso el Ministerio de Gobierno y Culto estuvo a cargo del ministro de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó.

Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe

Se encuentra de regreso en esta ciudad la delegación de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia que conjuntamente con delegados de otras federaciones han hecho entrega al Ministro de Hacienda de la Nación del Memorandum, donde se solicita la pronta reglamentación del art. 7 de la ley 13.478 de subvención a todas las mutualidades del país. Con ese mismo motivo y atento a la deferencia que ha tenido el Sr. Ministro al atender a esa Delegación, la Federación de Santa Fe, descontando desde ya el éxito que tendrá tales gestiones, ha remitido al Dr. Ramón S. Cereijo una conceptuosa nota.

A la vez, en Buenos Aires se llevó a cabo la reunión de la Comisión especial pro constitución de la Confederación Argentina de Mutualidades, ampliándose la comisión redactora del Estatuto y resolviéndose, a la vez, convocar a todos los delegados de las Federaciones a la reunión que se celebrará a mediados de setiembre próximo, para aprobar el proyecto de Estatuto y someter el mismo a la aprobación de la asamblea de delegados que dejarán definitivamente constituída la Confederación a cuyos fines se ha convocado para la segunda quincena del mes de octubre próximo, dejándose así constituído ese importante organismo, representativo del mutualismo del país.

Asamblea General en la Unión Industrial de S. Fe

Hoy a las 18 horas tendrá lugar en la sede social de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, calle San Martín 2221, la Asamblea General Ordinaria, para considerar la siguiente orden del día:
1) Acta anterior; 2) Memoria y balance del ejercicio 1948/49; 3) Designación de una Junta de escrutinio compuesta por dos socios; 4) Renovación parcial del C. Directivo; 5) Proclamación de los electos; 6) Designación de dos miembros para firmar el acta.

Terminado el acto será servido un refrigerio a los asociados asistentes.

Exposición y Fomento Industrial y Minero

El 2 de septiembre se cumple el 5º aniversario de la iniciación de actividades públicas del Banco de Crédito Industrial Argentino, entidad del Sistema Bancario Oficial dependiente del Ministerio de Finanzas de la Nación. Con ese motivo, se está preparando una gran muestra que se denominará Exposición del Fomento Industrial y Minero y que será un reflejo de la fecunda labor de promoción económica realizada por dicha institución apoyando la instalación y el desarrollo de numerosas industrias.

La muestra comprenderá las explotaciones vinculadas a dicho Banco o fomentadas por él de acuerdo con la política de estímulo puesta en vigencia durante esos cinco años. De esta manera, la Exposición constituirá no sólo una demostración de las tareas que realiza el Banco de Crédito Industrial Argentino, sino que también será un índice de la potencialidad económica de nuestro país y del impulso que toma la iniciativa privada con el apoyo del Estado.

La zona comprendida entre las calles Córdoba, Paraguay, Carlos Pellegrini y Cerrito, con una perspectiva hacia la Avenida Nueve de Julio, será el lugar en que se realizará la muestra. Es decir, cinco mil metros cuadrados sobre los que se construirán más de 200 "stands" de industrias estimuladas por la acción del Banco, y locales destinados a dependencias oficiales.

XIII aniversario del Centro de Viajantes y Corredores de S. Fe

Con motivo de la celebración del 13 aniversario de la fundación de la entidad, la C. Directiva del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, ofrecerá a todos sus asociados un vermouth que se servirá en la sede social, calle 9 de Julio 1953, mañana sábado a las 19 horas.

A este simpático acto, que es tradicional entre el gremio de colegas, asistirán gran cantidad de asociados e invitados especiales, poniendo de relieve una vez más el ambiente de camaradería que reina entre los mismos.

El Plan de Colonización

Una nueva etapa ha cumplido el Ministerio de Agricultura y Ganadería en la ejecución del plan de colonización de la tierra fiscal. Según se desprende de una información dada a conocer por el citado Departamento de Estado, en el transcurso del mes de Julio último su organismo técnico ha entregado 35 títulos definitivos de propiedad por solares, quintas, chacras y lotes pastoriles.

En el mismo lapso se otorgaron 228 concesiones en venta, en pueblos y colonias agrícolas y 67 permisos provisionales y permisos gratuitos en solares y lotes pastoriles.

Con las medidas adoptadas, se favorece a un nuevo núcleo de familias modestas, cuya cifra asciende a 423, de las cuales 317 son argentinas, alcanzando esos beneficios a 2.125 personas. El Gobierno de la Revolución concreta así en realidades su programa de acción, siendo de destacar que en el transcurso del corriente año el P. E. ha firmado 520 títulos de propiedad de tierras fiscales.

Hay que Terminar con las Pandillas de Menores

El problema que crean las pandillas de menores en las calles de la ciudad está tomando cada día mayores proporciones por lo que, no obstante haber abordado el tema en varias oportunidades, volveremos ahora a ocuparnos del mismo, con el propósito de que las autoridades policiales, estableciendo una mayor vigilancia y reprimiendo sus abusos con la severidad que reclaman las circunstancias, le pongan fin.

La vía pública ha sido tomada con la desaprensión propia de la edad, como campo de expansión de niños y muchachones que, amparados por la impunidad en que desenvuelven sus actividades, van tomando progresivamente mayor auge, hasta el punto de que ya no solamente molestan con sus juegos, sino que causan daños en las propiedades privadas, cometiendo una serie de depredaciones que ni siquiera pueden ampararse en la falta de responsabilidad de las criaturas.

Diariamente llegan hasta nuestra redacción, quejas de dueños y amas de casa, víctimas de la furia destructora de los pequeños. Hace poco un niño recogió un mosaico de la calle y no encontró mejor manera de utilizarlo que lanzarlo contra el cristal fino de una casa, destrozándolo. Formulada la queja por el propietario el chico no negó ser el autor del daño, pero las personas que están a su cargo, manifestaron que no estaban en condiciones económicas de repararlo y el dueño de la casa tuvo que cargar con los gastos, sin ninguna perspectiva de ser resarcido de los mismos. ¿Hay derecho de que en una ciudad culta como la nuestra ocurran esas cosas? Y casos por el estilo ocurren periódicamente sin que se haga nada para reprimirlos.

Nosotros hemos visto a esas patotas infantiles cambiándose ladrillazos con destino incierto, ensuciando las aceras prolijamente aseadas por las dueñas de casa con tierra y desperdicios, burlándose luego de los damnificados cuando les hacen alguna observación.

Hemos presenciado también esos improvisados partidos de fútbol, con abundancia de pelotazos sobre los cristales, acompañados por una gritería capaz de terminar con la paciencia del más tolerante, muchas veces en horas destinadas al descanso por los que habiendo finalizado sus tareas de la mañana, deben reanudarlas poco más tarde. Y nunca hemos visto a un representante de la autoridad interviniendo en salvaguardia de la tranquilidad colectiva y de la propiedad privada dañada por menores infantiles.

Si los padres o encargados de los menores no se preocupan por evitar los desmanes de sus hijos o pupilos ni por reparar los destrozos que causan, es absolutamente necesario que la autoridad policial tome las medidas que las circunstancias aconsejan.

Para ello hay que establecer una vigilancia adecuada y reprimir los excesos en el mismo instante que se cometen, librando a la población de la ciudad de esas pandillas que la azotan diariamente, sin que se ponga freno a sus extralimitaciones.